Logroño. Año XLII. Núm. 13.373

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 6, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Martes, 22 de julio de 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por continuado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos.

LOS PLENOS DE LA CONFERENCIA NACIONAL VITIVINICOLA

Las diferencias de criterio entre alcoholeros y viticultores constituyen el obstáculo para la fórmula conciliadora de intereses

Excitó reiteradamente a que sea buscada el ministro de Economía, que volvió ayer a presidir.

Madrid, 21.—Varias horas.

Bajo la presidencia del subsecretario de Economía, se reunió esta mañana, a las once y media, el pleno de la Conferencia Nacional Vitivinícola para discutir los dictámenes de la Sección segunda, «Comercio exterior».

Se aprueba el acta de la reunión anterior y se lee la primera ponencia, cuyo capítulo referente a registro de exportación se aprueba sin discusión.

El señor Martín Peñasco pide que se modifique el capítulo de «Tributación» por el que se solicita que las tarifas de contribución industrial, por lo que concierne a la exportación del vino, sean irreductibles, y no inferiores a 2.0000 pesetas.

Considera que ello beneficia a los grandes exportadores.

El señor Jové lo explica para impedir la concurrencia ilegal. El tipo de 2.000 pesetas es muy inferior a lo que paga la mayoría de los exportadores, que asciende a 6.000 pesetas.

El señor Carrión propone que se fije una cuota proporcional a la cantidad que se exporte.

Sin discusión se aprueban los capítulos referentes a «Propaganda genérica» y los votos de gracias a diferentes señores.

Uno de éstos, el gobernador del Banco Exterior, señor Marín Lázaro, da las gracias y ratifica los ofrecimientos que hizo en la Sección.

El señor Llovet agradece estas palabras y se lamenta de que, a pesar de ser España el primer país exportador de vinos, no le haya dado el Gobierno ningún apoyo.

Pide que éste ponga a la exportación española en las mismas condiciones que la francesa e italiana.

Un asambleísta pide al señor Marín Lázaro que el Banco Exterior extienda su ayuda a los Sindicatos Agrícolas, y aquél contesta satisfactoriamente.

Se pone a discusión la ponencia de «Transportes», interviniendo varios oradores, que abogan por ligeras modificaciones.

El señor Amezúa solicita que se incluya en dichas tarifas el transporte de alcoholes. Se acepta.

Se aprueba el capítulo de la ponencia relativo a «Exportación».

También se aprueba sin discutir la ponencia relativa a «Envases» y la de «Denominaciones de origen».

El representante de los viticultores de la Rioja pide a la Prensa que haga constar la unanimidad con que se ha producido la Asamblea en todo lo que se refiere a la purificación y saneamiento del mercado interior y exterior. Ello demuestra el interés de comerciantes y productores por evitar el fraude.

Se pasa a discutir la ponencia relativa a «Tratados» y se lee el voto particular del señor Latorre.

Este usa de la palabra, exponiendo las medidas adoptadas por Francia contra nuestros vinos, y lamenta que el Gobierno no haya tomado ninguna medida re protección para la riqueza vitivinícola española.

El presidente advierte al orador que no es lícito atacar a una nación amiga. El Gobierno, añade defenderá con tanto celo como lo podrían hacer los propios exportadores, los intereses vitivinícolas.

El señor Latorre insiste en sus razonamientos, y dice que Francia ha vulnerado su tratado de comercio con España.

Termina insistiendo en su petición de que se denuncie el tratado de comercio con Francia ya que a España no le interesa para nada.

Un asambleísta defiende la ponencia, creyendo que hasta con la revisión del tratado, pues la denuncia entiende que perjudicará a muchos españoles.

El representante de la Cámara de Comercio de Cette, apoya el voto del señor Latorre.

También el señor Tarín se muestra partidario de la denuncia, porque en el tratado, España está en condiciones de inferioridad.

El señor Jové propone que se nombre una comisión de viticultores y de vinicultores que estudie todos los tratados en vigor para proponer al Gobierno las medidas que estime necesarias.

Pide al Gobierno que tome en cuenta no sólo lo que los oradores han dicho, sino lo que han callado.

El presidente agradece las palabras del señor Jové y ofrece trasmitir al Gobierno con toda fidelidad el espíritu de la conferencia.

La presidencia da por discutidas las ponencias de la sección segunda y levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

* * *

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del ministro de Economía.

Comienzan a discutirse los dictámenes de la sesión tercera que tratan del régimen de Alcoholes.

Se lee el capítulo referente a Represión del contrabando.

Intervienen varios oradores, se aprueba el tema y se pasa al segundo epígrafe, que abarca los siguientes extremos: «Clasificación de Alcoholes, circulación, preparación y potabilidad».

El señor Calero, representante de la Federación de Viticultores, hace constar el espíritu de concordia que le anima.

Dice que la viticultura ha sido postergada en el régimen de Alcoholes. Esta situación se ha agravado con la falta de exportación de vinos. Pide igualdad en los alcoholes vínicos e industriales y preferencia de los vínicos en los usos de boca.

El señor Amezúa, representante de los alcoholeros, estima que los elementos vitícolas piden una restricción de la libertad de industria. Hace tiempo se prohibieron los alcoholes industriales. Entonces estaba justificado porque eran extranjeros y, malos. Pero los actuales son nacionales y absolutamente potables. Por eso el legislador alteró lo establecido.

Se extraña del argumento de los viticultores de que defienden una riqueza nacional. El cree que la melaza es tan nacional como la vid.

Examina el aspecto comercial y el de fidelidad a los preceptos fiscales, para deducir que nada puede alegarse contra los alcoholes industriales. En el mercado existen tres alcoholes: el vínico, el de orujo y el industrial.

En la ley del 26 se dió una preferencia al vinícola creando difícil situación al industrial. El legislador hizo amortiguar este mal, dando al industrial una compensación. La adquisición del mismo para el carburante nacional. En otras naciones se ha obrado análogamente.

Propone la modificación del artículo cuarto de la ley de vinos.

La modificación afecta a dos extremos: primero, a la completa libertad industrial, y segundo, a la reforma de los actuales impuestos, de la siguiente manera; el alcohol vínico pagará lo mismo que ahora; el de orujo se aumentará en cinco pesetas, y el industrial, en quince.

Con estos aumentos se formaría una Caja, cuya finalidades serían dar una prima a la exportación de vinos y licores y una compensación a la «Campsa» por el hecho de adquirir alcohol industrial para el carburante nacional.

El señor Sugrañé dice que los viticultores saben ya a qué atenerse cuando se habla de libertad industrial. Puede estudiarse la propuesta del señor Amezúa, pero de momento la solución del problema será en la aplicación del Estatuto del alcohol.

El señor Hueso, representante de los remolacheros, dice que ellos son esclavos de la industria alcoholera y están arrastrados por sus intereses.

Cuando existan las fábricas cooperativas, que será pronto, estarán al lado de los agricultores.

El señor Bernar estima que el problema es de regulación. No se trata de desplazar los alcoholes industriales; pide la exclusiva en los usos de boca de los alcoholes vínicos, equiparación de los alcoholes vínico y de orujo, y regulación del mercado hasta que se cree un organismo que garantice la efectividad de una precio protector de la viticultura.

El Sr. Colomer lamenta las veces que se ha planteado este problema. Su importancia lo demuestra el que hoy preside el ministro de Economía. Ello da a entender que el Gobierno está decidido a resolver la cuestión definitivamente.

Estima que se ha falseado en su aplicación el artículo cuarto de la ley de vinos. Hecho para favorecer a los viticultores ha favorecido a los alcoholeros industriales. Estos defienden la desequiparación de los alcoholes vínicos y de orujo, porque de esta forma no hay organización posible de fabricar alcohol vínico.

Propone la adopción del sistema francés, según el cual, el Estado es el encargado de regular los precios en el mercado.

Dirigiéndose a los industriales les dice que, de resolverse el pleito como los viticultores desean, aquéllos no sufrirían perjuicio, porque venderían a un precio que ellos por sí solos no han logrado conseguir. (Aplausos.)

Un asambleísta se lamenta de la actitud de los remolacheros en contra de sus hermanos, los otros cultivadores de la tierra.

El ministro de Economía le ruega que no toque esta cuestión, que no está dentro de la discusión.

El licorista señor Puigmal explica por qué los licoristas prefieren los alcoholes de melaza a los de orujo.

Un viticultor le echa en cara que cada vez dice una cosa diferente, y se origina un incidente entre los señores Puigmal y Colomer, que corta la Presidencia, aclarando los puntos de vista de uno y otro.

El representante de los viticultores, ingeniero industrial señor Fernández de Córdoba, niega lo dicho por los licoristas de que en el alcohol de orujo se encuentren restos de alcohol metílico. Si esto ocurre, será por estar mal destilado.

El señor Amezúa rectifica. Pregunta al ministro si un producto de la fabricación nacional, como el alcohol industrial, que paga contribución, está o no dentro de la ley.

La potabilidad del alcohol industrial —agrega— es indiscutible.

Dice que los alcoholeros admiten la ley de Vinos por espíritu de colaboración.

Lamenta que no se haya recogido la sugestión del carburante nacional, y aboga por la libertad industrial. Cree que, en vez de hablar tanto, se deben buscar soluciones.

El señor Sugrañé se extraña del afán de los remolacheros de colocar su alcohol en el carburante nacional. Antes de este destino tienen otro más propio sus alcoholes sobrantes, como son alcoholes desnaturalizados, perfumerías, etc.

Cree que se debe celebrar una reunión con un elemento de cada sector para buscar la solución que todos desean.

El señor Tarín dice que mientras la viticultura no esté en condiciones de igualdad con las industrias alcoholeras, los viticultores no renuncian al derecho de exclusividad del alcohol vínico en los usos de boca, conseguida, además de por la ley de Vinos, por las leyes de 1892 y 1895.

Los licoristas— dice— prefieren el alcohol neutro porque es más barato y carece de sabor pero no se atreven a cudir al mercado declarando que sus productos los preparan con alcohol industrial, y eso no lo podemos consentir nosotros. Igual que en la cuestión de los vinagres, si no usan alcohol de vino, deben indicarlo en las etiquetas.

Ataca al artículo cuarto de la ley de Vinos, porque favorece únicamente a los industriales.

Cuando el alcohol está barato pueden vender los viticultores, pero cuando está caro los que venden son los industriales, que es una industria derivada de otra que está completamente defendida por el Estado.

El señor Carrión dice que la fórmula del carburante no es del señor Amezúa. La propusieron los viticultores en 1924 y una comisión de ingenieros industriales estuvo en Francia estudiando la transformación de las fábricas de alcohol.

No se puede tratar de carburante nacional sin dar una fórmula de solución completa al problema del alcohol.

Para el carburante hay un inconveniente el de que habría que darlo más barato que la gasolina, y esto no se puede hacer por los impuestos que percibe el Estado, que no renunciaría a ello.

Hay que enfocar el problema en sus tres aspectos de producción, consumo, e mpuestos. Hay que darle al Estado la solución.

Los viticultores estiman que no hay otra que la que el Estado se haga cargo de toda la producción de alcohol a un precio remunerador, pero no excesivo, como se pedía antes.

Aquí el problema es de solución más fácil que en Francia porque no hay superproducción.

El Estado repartiría el alcohol para sus diferentes usos, fijando los precios, según el destino, y el Estado percibiría las ganancias cuando el alcohol estuviese caro.

Luego expone lo que para la clase vitivinícola supone la cuestión del alcohol y dice que no se puede poner en peligro los intereses de una industria como la alcoholera, que representa un capital de 25 millones, con perjuicio de otra, como la viticultura, que asciende de 80 a 1.000 millones, y en la que están interesados de 4 a 5 millones de agricultores.

El ministro de Economía hace un llamamiento a los asambleístas a la concordia.

Dice que prescindiendo cada uno de sus puntos de vista sería más facil llegar a una inteligencia.

Hasta ahora no se ha sacado la cuestión del punto en que estaba cuando el Gobierno dió su decreto de 18 de abril.

«El problema es difícil, pero los asambleistas mismos, afirma el señor Wais, me habéis dicho que es de regulación y ordenación, y no de superproducción.»

Ruega a los diversos sectores que ofrezcan soluciones concretas que puedan servir de base a una obra de Gobierno.

Estima que el problema no es insoluble e insiste en hacer un llamamiento a todos para que en una reunión particular busquen la fórmula que brindar al Gobierno.

El señor Tarín se levanta y hace una defensa de los intereses vitícolas.

El ministro vuelve a hablar para decir que según las palabras del señor Tarín, parece que en su discurso se ha inclinado por la fórmula del Sr. Amezúa. No hay tal; al Gobierno le inspiran igual cariño los intereses de los alcoholeros industriales y los de los viticultores y lo que quiere es que le den una solución de concordia. No tiene punto de vista, pero aunque lo tuviera, como es natural, no lo diría.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

COMENTARIOS A LA SESION

Como se aguardaba, en la sesión de hoy se ha demostrado que la principal cuestión a resolver para solucionar la crisis vitivinícola es la alcoholera.

Diferentes representantes de los cultivadores de la vid han alzado su voz para pedir el trato que merece el alcohol vínico y en frente se han elevado los alcoholeros industriales, los remolacheros y los licoristas, que temen salir perjudicados.

Todos abogaban por una solución de concordia, pero en sus oraciones se limitaban a defender sus puntos de vista.

Los viticultores cantaban las excelencias del alcohol vínico y la necesidad de que se mantenga su uso en los destinos de boca, y los remolacheros defendían al alcohol de melaza, atacando al de orujo, como impuro y lamentábanse de que por defender a una industria nacional se trate de perjudicar a la remolachera tan nacional como la agricultura.

Ha sido necesario que el ministro llamara a la concordia a todos para que empezaran a exponer soluciones.

Entonces, el señor Amezúa habló del carburante nacional y los viticultores recordaron que ellos fueron los iniciadores de esta fórmula mostrando su estrañeza por el afán del señor Amezúa de colocar su alcohol industrial en el carburante.

Los viticultores insistieron en su preferencia de un régimen análogo al francés, de que el Estado se incaute del alcohol y lo distribuya, fijando los precios, según su uso.

De nuevo habló el ministro mostrando a todos que, según ellos, le habían dicho se trataba de un problema de ordenación y pidiéndoles que renunciaran cada uno un poco para buscar la solución.

Se había pensado en reanudar la sesión mañana por la mañana y en que esta noche se reunieran los diferentes sectores interesados para buscar la fórmula de concordia, pero en una conferencia mantenida en grupo, después de levantada la sesión por el ministro y diferentes asambleistas, se acordó que la Conferencia no se reanude hasta por la tarde, y por la mañana se reúnan los diferentes sectores para ver si se busca la anhelada fórmula.

Existe la impresión de que mañana terminará la Conferencia, pero no es posible abrigar ninguna acerca de su resultado, pues lo mismo durante la sesión que al terminar ésta, los diferentes sectores estaban muy aferrados a sus respectivos puntos de vista.

Las ponencias de la Sección Segunda que ayer fueron aprobadas

PONENCIA I

Purificación y saneamiento del mercado exterior.— Registro.— Condiciones para poder exportar

1.—Las inscripciones en el Registro Oficial de Exportadores, establecido por real orden de 11 de diciembre de 1929, es requisito indispensable para poder efectuar la exportación de vinos en España.

2.—Para obtener dicha inscripción será preciso justificar por las firmas que la soliciten: a) que paga la contribución correspondiente, si es comerciante individual y, si es compañía mercantil que en su escritura social tenga expresamente consignado, como uno de sus fines, la crianza y exportación de vinos; y b) que se dedica de un modo habitual y efectivo al expresado negocio, teniendo bodega abierta que reuna las condiciones y disponga de los elementos bastantes para el ejercicio de aquel.

Para acreditar la concurrencia en los solicitantes de la inscripción de las condiciones que se acaban de señalar, será preciso acompanar a la solicitud, y renovar anualmente, informe favorable del Sindicato Oficial de Exportadores de Vinos de la zona respectiva y si aquel no existiere, de la correspondientes Cámara de Comercio.

3.°—El Registro de Exportadores dará a cada exportador un número el cual deberá ser comunicado a las Aduanas Nacionales y a los Sindicatos Oficiales de Exportadores de Vinos y se consignará, además en los envases que contengan vino para la exportación.

4.°—Será causa de baja en el Registro el acuerdo de la Administración fundado en faltas graves de orden tributario y comercial, que dañan a la Exportación de Vinos, previo informe del Sindicato de Exportadores respectivo.

5.°—Los productores y Sindicatos Agrícolas que lo soliciten se inscribirán en el Registro conservando sus actuales facultades para exportar.

La Asociación de Exportadores

1.°—Serán considerados Sindicatos Oficiales de Exportadores de Vinos aquellos que en el momento de implantarse éste régimen tengan inscriptos la mitad, cuando menos, de los exportadores de su localidad respectiva y los que tengan una existencia legal de más de diez años.

2.°—Para establecer un nuevo sindicato Oficial de Exportadores de Vinos, será preciso acreditar que en la localidad respectiva existen por lo menos ocho exportadores y que quieran asociarse cinco de ellos, sin que en una misma zona de demarcación pueda constituirse más de una.

3.°—Los Sindicatos Oficiales de Exportadores de Vinos, serán organismos consultivos de la Administración; tendrán el caracter de Corporaciones Oficiales; asumirán en todos los órdenes la representación de la crianza y exportación de vinos; entrarán, con carácter permanente, en cuantos problemas afecten a estos intereses y, particularmente, en la preparación y discusión de Convenios comerciales; gozarán de la facultad de hacer los despachos de Aduanas correspondientes a sus miembros; serán colaboradores del Ministerio de Economía Nacional; tendrán facultades inspectoras en cuanto se relacione con la elaboración, crianza, exportación y circulación de vinos y alcoholes y en el buen uso de las denominaciones de origen; librarán exclusivamente y, en las regiones demarcadas, de acuerdo con los Consejos reguladores de las mismas, los certificados de origen y los demás que convinieren a la exportación de vinos, pudiendo librar los de análisis, y tendrán las demás facultades que prevean sus estatutos o el Gobierno les conceda, entre ellas las de percibir de los exportadores de su demarcación del 1/4 al 1 por 1.000 del valor de las exportaciones que realice, tomando como base de cálculo los datos oficiales de las Aduanas.

4.°—Se procurará la agrupación en Federación Nacional de los Sindicatos Oficiales de Exportadores de Vinos.

5.°—Para obtener los Sindicatos el reconocimiento de su carácter oficial deberán someter a la aprobación de la Sección de Comercio del Ministerio de Economía Nacional sus estatutos, acompañando a los mismos la propuesta de demarcación que aquellos deban abarcar.

6.°—Para estimular la organización corporativa de los exportadores de vinos, los exportadores indicados beneficiarán, exclusivamente, de la protección que el Estado tenga concedida o conceda en defensa, fomento o beneficio de la expotación de vinos, tales como el uso de las admisiones temporales de envases y de los elementos para su construcción, transportes para la exportación, inspección en el Registro, recepción de alcohol con derechos garantizados, etc., y de un trato preferencial por parte del Banco Exterior de España,

Tributación

La Conferencia expresa el deseo de que se revisen las actuales tarifas de la Contribución industrial en lo que concierne a la exportación de vinos, solicitando, desde luego, que todas las tarifas de exportación sean irreducibles y no inferiores a 2.000 pesetas anuales.

Propaganda genérica

La propaganda genérica nacional debe organizarla y costearla en Estado, y la propaganda de denominaciones regionales debe ser de los Sindicatos respectivos con la ayuda del Estado.

El Banco Exterior de España, representado en esta Conferencia manifiesta:

1.°—Su firme decisión de auxiliar la exportación de vinos españoles mediante la concesión de créditos, descuentos y anticipos en favor de los exportadores, productores y criadores, individuales o corporativos.

2.°—El Banco Exterior ofrece a la Conferencia sus servicios complementarios de representación en el extranjero, informes, defensa de los envíos y de las marcas, cobro de créditos, seguros de éstos, etc., etc.

3.°—El Banco Exterior considerando esencialísimo para los fines de la exportación la organización de los elementos que en aquella interviene, manifiesta su propósito de conceder un trato especial en favor de los exportadores que formen parte de los Sindicatos Oficiales de Exportadores de Vinos.

La Sección hace constar, por último un voto de gratitud al Banco Exterior de España, por su disposición favorable en pro de la exportación; al doctor Decref, por sus múltiples esfuerzos en defensa del vino, y al señor Doussinague por su labor como Agregado Comercial en Europa.

PONENCIA II.

Transportes.

1.°—Que se establezca para el transporte de vinos una tarifa especial única de bases decrecientes por distancias, que, empezando por la de 0'10 pesetas tonelada y kilómetro a los cien kilometros de recorrido llegue a la de 0,06 pesetas por tonelada y kilómetro desde 600 kilómetros en adelante.

2.°—Que se modifique la tarifa actual de transporte actual de los alcoholes de vinos residuos de la vinificación así como de vinagres, en forma que determine la reducción proporcional a la que se produzca en el establecimiento de la tarifa a que se refiere la conclusión anterior respecto a los vinos.

3.°—Que se aumente en un 100 por 100 la bonificación que se disfruta hoy en el transporte de vinos en vagones-cubas.

4.°—Que se reduzca en un 50 por 100 la tarifa vigente para el transporte de vagones cubas vacíos.

5.°— Que para el transporte del piperio vacío se pongan en vigor por todas las Compañías los vales de retorno que comprueben la facturación a priori de dicho piperio, bonificando en este caso un 50 por 100 de la tarifa actual.

6.°—Que mientras se estudian o implantan las tarifas anteriormente propuestas se procure modificar las actuales o bien establecer una transitoria para la exportación vínica por la frontera de Hendaya, que iguale

†

EL SEÑOR
Don Ismael Bárcena González
falleció en el día de ayer, a los 31 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligida esposa doña Martina Ibarrola; hijos Ismael, Angeles-Pilar y Gregoria-Asunción; padres políticos don Lorenzo Ibarrola y doña Tomasa García; hermana doña Consuelo; hermanos políticos don Aniceto, doña Petra, doña Avelina y don Venancio Ibarrola y D. Florencio Rueda; tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de julio de 1930.

Funeral: hoy, a las DOCE MENOS CUARTO.
Conducción del cadáver: a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: calle del Once de Junio, número 2.
Misa de Réquiem: mañana, miércoles, a las NUEVE.
No se reparten esquelas. **La familia no recibe en este día.**

Pompas fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás, 153. Tel. 330.

ZOTAL
NO SE VENDE A GRANEL.
EXIJAN ENVASE DE ORIGEN.

Domingo Gayo Medrano
Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 10, 2.°

Muebles Bermejo
Primera casa en muebles de encargo

los precios para el mismo recorrido con los que rigen en la actualidad para la salida por la frontera de Cerbere.

7.º—Que se suspenda la aplicación de la tarifa E-1929, a fin de que en las expediciones de vinos a estación de ciudad o pueblo tenga puerto, pueda el remitente acogerse al derecho de enviar la mercancía a los muelles marítimos sin aumento de tarifa.

8.º—Que el plazo de transporte para los vinos desde el centro de España a las fronteras del norte o puertos de la periferia, no pueda exceder de 8 días, y que las Compañías procuren un mejor trato al material particular, quedando sin efecto la pretensión de estas relativa al cobro de dietas para la verificación de las averías en este material.

9.º—Que, a fin de facilitar la exportación por vía marítima, se recabe de las Compañías navieras subvencionadas por el Estado que modifiquen sus tarifas, procurando que para los vinos, no sean estas superiores a las que ofrecen los buques de pabellones extranjeros, y que puedan alterarse dichas tarifas sin previo aviso de tres meses.

10.º—Que en la navegación de cabotaje se rebajen las tarifas al tipo que regía antes del 15 de febrero último, pues no se considera muy propicio el momento para elevarlas dada la situación de crisis por que atraviesa la viticultura.

11.º Que las Campañía de Navegación no exijan el cobro por adelantado de los fletes de vinos exportados, si no que admitan el pago sin recargo alguno, en el punto de destino.

Es indudable que las reformas y bonificaciones que se proponen y que se estiman indispensables a la eficacia del propósito protector manifestado por el Gobierno determinaran, un apariencia solamente, una baja en los ingresos de las Compañías ferroviarias, más, si se examina serenamente el resultado que pueden proporcionar eslabonándolas con medidas de otro orden que propondrán seguramente las otras Secciones de esta Asamblea, se verá que la crisis vitivinícola quedará resuelta y con ello se intensificará el comercio y aumentará el tráfico de todo orden compensando este aumento con creces, las mermas que hipotéticamente pudieran temerse.

Por otra parte, estas reducciones y medidas provocarán a los usurarios del transporte un sentimiento de correspondencia hacia las Compañías ferroviarias apartándoles del transporte mecánico por carretera, tan sugestivo por su progreso y perfeccionamiento. Mediten todos que son muchas y constantes las solicitudes que se formulan; que mayores son, todavía las seguridades que se les ofrecen por la transformación de las carreteras en verdaderas pistas, por la economía de los precios, por la rapidez en el servicio. Mediten también las Compañías sobre la acogida que merezca el tráfico vinícola, no olvidando que el productor tiene ya, por fin, ante su mercancía, un derecho de opción compensador y grado por los años que vivió sometido a su forzada soberanía.

Exportación

No hay por que reflejar aquí en todo detalle las dificultades que por todos los países se nos crean para el desenvolvimiento de nuestro comercio de exportación. Son una realidad de sobra conocida, y en orden a la misma corresponden establecer una bonificación del 30 por 100 de descuento no solo para sus vinos, sino también para los extranjeros que van en tránsito por su territorio. Italia bonifica con un 50 por 100 para situar a sus productores en condiciones de competencia con los franceses, Hungría sufraga los transpores de sus vinos hasta los mercados consumidores de los países europeos, y Chile abona los fletes de las expediciones vínicas que de allá remite para los países del norte de Europa.

Si todos estos países se producen de manera tan explícita en este punto, y si Francia llega hasta a bonificar a nuestros vinos en tránsito. ¿Por qué no ha de seguir la misma ruta el Estado español, ya que facilitando nuestra exportación se beneficia positivamente la economía nacional?

Por último y en orden al régimen ferroviario, se considera que la tarifa 100, que tiene la facultad de escalonamiento debe corregirse, fijando con exactitud las zonas terrestres y marítimas que le correspondan.

Esta es la propuesta que la Sección formula al pleno, guiada de un férvido deseo en procurar soluciones a la crisis vitivinícola, y al dar por terminado su cometido en este respecto reitera la importancia de que la Asamblea se pronuncie:

1.º—Por la urgencia en la equiparación del transporte a las dos estaciones fronterizas, y

2.º—Por la necesidad de que en el plazo mínimo posible se proceda a la modificación de las tarifas mencionadas.

PONENCIA III

Envases

1º La ponencia estima que debe derogarse, como medida preventiva, la Real Orden número 1.740, de 22 de diciembre de 1927, que se dictó contrariando los informes emitidos aquel mismo año, y cuyos efectos han sido paralización inmediata de un determinado tipo de exportaciones, sin beneficio para la industria tonelera, porque esta no puede producir en las condiciones debidas, el envase especial que aquella Real Orden prohibió importar.

2º Seguidamente, se impone practicar lo que pudiera llamarse una política del envase, admitiendo en régimen de franquicia las duelas y los flejes de hierro para la fabricación del piperío y cápsulas para embotellar; restaurando lo que fijaba la Disposición 2.ª de los Aranceles de Aduanas sobre reimportación de los envases de vidrio, incluso el régimen de importaciones temporales a los envases de madera y vidrio para la exportación; revisando el Arancel que corresponde a estas partidas del vidrio y procurando la inteligencia comercial con los países productores de madera de roble, a fin de poder importar la madera en condiciones de baratura indispensables a la perfecta fabricación del piperío.

3º Por último, sería de estimar que se simplificaran las formalidades de entrada y salida, hasta el límite posible, de los envases en régimen de importación general.

PONENCIA IV

Denominaciones de origen

DELIMITACION DE LAS COMARCAS VITICOLAS ESPAÑOLAS.— Por el Gobierno debe ordenarse que, a la brevedad posible y por los técnicos, con el asesoramiento de los interesados, se proceda a la delimitación de las comarcas vitícolas españolas con caracteristicas especiales.

DETERMINACION DE LAS CARACTERISTICAS DE NUESTROS VINOS TIPICOS.— Así mismo, debe procederse también a determinar las características de los diferentes vinos típicos que se producen dentro de cada comarca vitícola.

REGIMEN DE DENOMINACIONES DE ORIGEN INTERNACIONAL Y NACIONAL.— Para salir en defensa del prestigio y buen nombre en España y en el extranjero de los vinos típicos españoles, debe promulgarse con urgencia una disposición para que se cumpla el respecto de los nombres de nuestros vinos típicos repetidos, Rioja, Jérez, Xeres y Sherry por ser sinónimos, Málaga, Tarragona, Valencia, Priorato, Cariñena, Alicante, Valdepeñas, Panadés, Utiel, Mancha etc., etc. y todas sus traduciones.

Deben respetarse las denominaciones de origen para toda aquella comarca o región que, cumpliendo las disposiciones vigentes sobre esta materia y establecidas la delimitación de la comarca, declaración de cosechas, guías, sello o documento de circulación, implante su delimitación, pero exigiendo, por interés de la producción y del comercio mismo, que se prohiba el uso de los nombres de las comarcas con denominación propia por otra distinta, así como también que éstas mismas comarcas puedan dar la denominación de origen propia a otros productos extraños o de fuera de su comarca o región.

PROCEDIMIENTO.— Para llevar a la práctica estas delimitaciones y denominaciones de origen, se nombrará un Consejo provisional regulador en cada una de las comarcas con características propias, formado por un representante de cada uno de los Municipios interesados uno de los comerciantes o criadores exportadores de la comarca, uno de la Cámara Agrícola correspondiente, un diputado provincial, un Ingeniero Agrónomo y un funcionario del Ministerio de Economía, Presidente. Este Consejo se constituirá definitivamente con las representaciones que corresponden una vez realizada la delimitación de la zona, comarca o región, y tendrá además de la representación de la comarca en estas cuestiones la gestión y defensa de la marca colectiva, con arreglo a la ley de la Propiedad Industrial.

PONENCIA V

Tratados

1.— Que se definan por la Ley de Vinos los vinos españoles con todas sus características y manipulaciones a las que puedan ser sometidos. Sobre esta base se procurará obtener de los países contratantes, en los Tratados de Comercio que se celebren, la aceptación de nuestros vinos, según las disposiciones de la Ley española y no según la Ley del país a que se exporten, teniendo especialmente en cuenta la graduación de muchos de los vinos españoles.

2.— Que en todos los Tratados que se concluyan en lo futuro, se especifique la obligación de la otra parte contratante de respetar y aceptar los certificados de análisis expedidos por las autoridades españolas, incluso los emanados de las estaciones enológicas establecidas en el extranjero, y que se gestionen en todas las naciones con las que ya tenemos Tratados de Comercio del respeto de estos certificados.

3.— No pudiendo obtenerse rebajas aduaneras para nuestros vinos en el extranjero, mientras tenga España sus actuales Aranceles de Aduanas, que se proceda cuanto antes a la revisión de estos Aranceles, dándoles la elasticidad necesaria para que nuestros vinos puedan tener rebajas de derechos en el extranjero al concertar nuevos Tratados de Comercio. A este fin es de desear que en los Tratados de Comercio no conceda España globalmente su segunda columna sino que conceda y obtenga «derechos consolidados» para las partidas que interesen a ambas partes contratantes.

4.— Que el Gobierno de S. M. inicie negociaciones con aquellos países que aplican sus derechos arancelarios sobre el peso bruto de las bebidas alcohólicas, gestionando que estos derechos recaigan sobre el peso neto.

5.— Que en todos los Tratados de Comercio que se concierten en lo futuro se incluya una cláusula en la que ambas partes se comprometan a no establecer trabas, gravámenes o limitaciones, y a no tomar ninguna medida de orden interior, de cualquier clase que sea, que altere las circunstancias comerciales existentes en el momento de la conclusión del Tratado, y que se revisen las Tratados existente con naciones que han tomado tales medidas para hacer desaparecer estas.

6.º—Que el Gobierno de S. M. tome inmediatamente con el Gobierno francés medidas análogas a las que Francia ha tomado con nuestros vinos para obligar a este país a revisar nuestro Tratado de Comercio de modo que queden garantizados los intereses de la vinicultura española.

7.º—Que con toda urgencia se doten ampliamente los servicios de Comercio Exterior del Ministerio de Economía Nacional y se cree un servicio de agentes comerciales en el Extranjero para que en todo momento el Gobierno de S. M. esté perfectamente informado de cuanto se refiere a nuestra exportación y pueda realizar por ese conducto la propaganda de nuestros productos fuera de nuestras fronteras. La organización de estos servicios se considera como absolutamente imprescindible y urgente para no estar en situación de inferioridad con respecto a otros países que ya lo tienen.

8.º—Que después de haberse remitido con urgencia los datos necesarios para saber cuales son los nuevos mercados que se pueden abrir a nuestros vinos, principalmente en Oriente y Extremo Oriente, se nombre y envíe una Comisión a esos mercados para que informe acerca de las medidas que habrá que tomar para conquistarlos.

9.º—Que al negociar Tratados de Comercio se ordene a la Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y Sindicatos interesados en el negocio del vino, emitan informe acerca de las concesiones que en cada caso se deseen.

Proposición Adicional.

Se solicita que, interinamente, mientras se organizan los exportadores, se constituya una Comisión de estos integrada por un representante de cada uno de los Sindicatos constituídos y representación de la producción, con objeto de estudiar rápidamente las dificultades con que se tropieza en la aplicación de los Tratados vigentes, para proponer la revisión de las modificaciones de los que lo necesiten.

Los delegados de Asociación de Exportadores de Vinos de Pasajes, anuncia su propósito de elevar al pleno de la Asamblea una moción encaminada a solicitar del Gobierno inmediata denuncia del vigente Tratado de Comercio con Francia, propósito al que se adhiere la representación de la Cámara de Comercio de España en Cette.

GURREA (HIJO)
Boca y Dientes. - Rayos X
G. Espartero, 7, 1.º Teléfono 299

V. Intante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 11.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

LA REFORMA DEL BACHILLERATO

UN PASO ATRAS

En el respeto a la conciencia individual, todos los pueblos de Europa fueron evolucionando hasta llegar a la libertad de cultos. Aún a la misma Turquía se la impusieron las Potencias en el tratado de Berlín.

No queda sino una excepción: España. Pero nuestra España no ha podido tampoco quedar enteramente al margen de esta corriente del mundo. Aunque paso a paso—y con pasos ¡ay! tan pequeños...—nuestra España iba, a su modo, siguiendo de lejos las huellas de las otras naciones y realizando también esa evolución que no ha sido la de un determinado país o la de un período efímero, sino la de toda la civilización moderna. También nosotros evolucionábamos, aunque poco y con retraso, de la unidad católica a la libertad religiosa.

También nosotros, Dimos uno de esos menudos pasos, por ejemplo, cando se dispuso, hace ya bastantes años, que la enseñanza del catecismo en las escuelas nacionales no fuese obligatoria para aquellos niños cuyos padres así lo pidieran. Otro paso análogo fué aquella otra disposición de Canalejas autorizando los emblemas y signos exteriores en los templos disidentes. Paso a paso, nos íbamos aproximando, aunque a la zaga de todos los demás países, a la plena libertad de conciencia.

Pero llega un momento en que, aquí, esa evolución se interrumpe. No sólo se interrumpe, se invierte. Esto no se ha podido efectuar más que bajo un Gobierno de fuerza. Para ello se ha utilizado una dictadura.

En la cómoda penumbra de ese régimen excepcional, sin Cortes y con censura previa, el señor Callejo se frotó las manos y se decidió a dar un pasito atrás. Pasito corto, pero muy significativo. En el Bachillerato, la enseñanza de la Religión era completamente voluntaia. El señor Callejo la hizo obligatoria, aunque dispensando de su estudio a quienes expresamente así lo solicitasen. Como esta petición explícita puede tener a los ojos del vulgo, un cierto cariz de heregía pensaba, quizás, el ministro, que, de esta suerte, se convertiría prácticamente la Religión en una asignatura obligatoria.

Al caer el señor Callejo parece que en este punto, debieron haber vuelto las cosas a su estado anterior, a su estado normal. Por no. El ambiente reaccionario difundido por el país al amparo de la dictadura, no se disipa tal fácilmente.

Ahora, las dos Comisiones del Consejo de Instrucción Pública, y sus famosos dictámenes coinciden en sostener la tesis del señor Callejo. La Religión, en principio, obligatoria. Más aún: Consejero hubo que, para exceptuar a un alumno de cursar esa enseñanza, propuso hubiesen de declarar previamente sus padres que no profesaban la religión católica. Así, para el vulgo fanático ya no sería aquel vago cariz de heregía, sino el sambenito inquisitorial.

¿Todavía más? Los profesores de Religión de los Institutos de Segunda Enseñanza han dirigido un escrito al ministro de Instrucción Pública solicitando que su asignatura sea obligatoria para todos los escolares sin excepciones de ninguna clase. Quieren que todos los alumnos, católicos o no católicos, sea la que fuere la actitud de los padres, se vean forzado sa seguir el curso de Religión.

Apresurémonos a consignar en honor de esos respetables profesores, que el punto de vista que adoptan para justificar su criterio merece todo nuestro interés y casi diríamos toda nuestra simpatía. Al pedir que la Religión sea obligatoria en los Institutos, afirman que no debe esa asignatura convertirse allí en catequesis, sino ser simplemente una enseñanza de cultura general «un estudio científico que nada impone ni a nada obliga».

Recogemos con gusto estas manifestaciones de los dignos sacerdotes profesores de los Institutos Nacionales. En efecto, un estudio científico, un estudio histórico y filosófico sobre las religiones de la humanidad y, en especial, sobre el cristianismo, constituye una rama esencial de la cultura. ¡Cuántos píos varones y damas devotas no saben una palabra de estas cosas!... Para el creyente y para el librepensador y para el pensador libre y librecreyente, un estudio científico, imparcal, de las doctrinas religiosas es elemento indispensable de toda verdadera formación humana. Pero...

Pero, en el cruce de dos caminos al elegir uno ,tenemos que escogerlo con todas sus lógicas consecuencias.

¿Deseamos que la enseñanza de la Religión tenga un carácter confesional, dogmático y catequístico? Muy bien. La dará entonces un sacerdote, propuesto por el prelado, y esa enseñanza, por elemental respeto a la conciencia, habrá de ser absolutamente voluntaria.

¿Preferimos que esa enseñanza sea estrictamente científica, «un estudio cultural»? Perfectamente. Será entonces, como se dice en el citado documento, «una asignatura de cultura general que ha de seguir la condición de las demás asignaturas»...

Mas, en ese caso, sus profesores habrán de ser nombrados también como los otros catedráticos de Instituto, sin intervención, ninguna de los obispos, en oposición libre, prescindiendo de que sean clérigos o seglares, ortodoxos o heterodoxos y mirando sólo a su saber y a su valer en el campo de las ciencias de la religión. Habrá en ese profesorado la natural diversidad de opiniones, y esta enseñanza tendrá entonces el mismo carácter independiente que cualquiera de las otras.

Es preciso elegir. O la libertad dentro de la cátedra, o la libertad, fuera, para asistir o no asistir a ella.

Esta última solución era la que estaba aceptada en España antes de la Dictadura. ¿Por qué no empezar por restablecerla? No olviden los celosos defensores de la fé que en materia espiritual, toda imposición es contraproducente. La misma frase: «religión obligatoria» hiere a una conciencia delicada. Ellos mismos deberían pedir que la cátedra de religión fuera voluntaria, puramente libre; procurando, eso sí, que sus enseñanzas resultasen tan sencillas y elevadas a la vez, tan cordiales, tan encendidas que atrajeran niños y adultos. Los adultos y los niños rodeaban al divino Maestro espontáneamente, y no necesitó el Evangelio trocarse en «asignatura oficial» para iluminar las almas y difundirse por toda la tierra...

LUIS DE ZULUETA.

(Prohibida la reproducción).

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21.—Varias horas.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El general Berenguer, que ha regresado esta mañana de Cercedilla, ha estado en el Ministerio del Ejército, donde ha recibido varias visitas, entre ellas las del cardenal Primado y gobernador de Santander.

El jefe del Gobierno no ha ido esta tarde a Cercedilla, porque esta noche llega a Madrid el rey y acudirá a Palacio para despachar con él.

* * *

En el Consejo de mañana martes, además de los asuntos sociales se abordarán los que se refieren a la reforma de la segunda enseñanza.

* * *

En el Ministerio del Trabajo han facilitado una nota en la que se dice que es inexacto el contenido de un suelto publicado por el presidente de la Acción Monárquica, según el cual las elecciones se iban a hacer con un censo confeccionado a base de los padrones de 1924.

La rectificación se ha hecho con arreglo a los padrones recogidos en diciembre de 1929.

NO ES CIERTO QUE SE AUTORICE A LAS HUESTES DEL FAMOSO DOCTOR ALBIÑANA UN DESFILE POR MADRID

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que había leído en un periódico la referencia de la entrevista que celebró con él el dictor Albiñana, jefe del partido nacionalista, según la cual el ministro de la Gobernación había accedido a los deseos de dicho señor doctor de hacer un desfile por Madrid, el día 25 del corriente, los que constituyen el partido llamado de «los legionarios».

Dijo el ministro que eso es inexacto.

Yo negué esa autorización—añadió—pues no puedo conceder lo que a otros se niega, y fiel a mi criterio, desautoricé el desfile.

Y me interesa que así lo hagan ustedes hacer constar en sus periódicos.

EL REY EN MADRID

A las ocho y media de la noche llegó a Madrid el rey en automóvil, procedente de Santander y acompañado del duque de Miranda.

Había salido a las tres de la tarde y, por consiguiente, empleó en el recorrido cinco horas y media.

El monarca sólo estará en Madrid unas horas, pues así que presida la reunión de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria y que despache con el general Berenguer, regresar al Sardinero en automóvil.

En otro coche llegaron de la misma procedencia el ministro de Estado, duque de Alba; el conde de Maceda y el jefe de la Casa Militar del rey, barón de Casa Davalillos.

SE INSISTE EN UNA COMBINACION DE ALTOS CARGOS MILITARES

Hoy ha cumplido la edad reglamentaria para pasar a la reserva, el barón de Casa Davalillos y se insiste en que en breve firmará el rey la anunciada combinación militar, pasando otra vez a la Capitanía General de Andalucía el infante don Carlos, sustituyéndole en la de Cataluña el general Cavalcanti y pasando a la jefatura de la Casa Militar del rey el general Saro.

BERENGUER CENA CON DON ALFONSO

A las nueve de la noche abandonó el Ministerio del Ejército el presidente del Consejo, quien manifestó a los periodistas que, invitado por el rey, iba a Palacio a comer con el monarca, al que daría cuenta de todo lo ocurrido durante su ausencia y sometería a su firma varios decretos de distintos Ministerios, pues después de quince días había algo atrasado.

Dijo también que reina en España absoluta tranquilidad y que creía que el monarca pasaría los días en Madrid, pues pasado mañana tendría que presidir la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, según le acababa de comunicar el ministro de Instrucción, que había estado a verle.

A las nueve y cuarto llegó a Palacio el presidente y dijo a los periodistas que la firma no se facilitaría hasta mañana por la mañana, porque don Alfonso tenía que descansar; que había sido invitado para cenar con el rey y que a las once de la noche terminaría la cena.

A las doce y media abandonó Palacio el general Berenguer.

Media hora antes lo había hecho el duque de Miranda.

Al salir el Presidente dijo a los periodistas que no tenía que comunicarles nada, como no fuera el menú de la comida.

«Hemos charlado con S. M., en la grata compañía de estos señores—agregó—indicando al oficial mayor de Alabarderos y a don Carlos Neulant, que le acompañaban.»

Uno de los periodistas le preguntó si celebrarían mañana Consejo de ministros, contestando que no lo sabía.

Por último dijo Berenguer que mañana, a las diez, volvería a Palacio para conferenciar con el monarca.

NOTICIAS OFICIALES

En Gobernación han facilitado éstas: Huelga Alquite (Granada), sigue lo mismo.—Huelva: Continúan gestiones solución huelga Ayamante.—Murcia: Estacionadas huelgas hiladoras de Aguilaz.—Navarra: Sigue pacífica huelga Vera Bidasoa.—Sevilla: Planteada huelga obreros agrícolas Sociedad Porvenir de Marchena, motivo petición aumento jornales; y por igual causa, los de una fábrica de Brenes.—Tarragona. Huelga ladrilleros Reus igual estado.—Valladolid: Tiende disminuir huelga Casasola.—Vizcaya: igual estado huelga Ortudo.»

LA ASAMBLEA NACIONAL DE INTERVENTORES DE ADMINISTRACION LOCAL

En la sala de subastas del Ayuntamiento se celebró la Asamblea de interventores de Administración Local.

Se constituyó la Mesa interina, que fué formada por interventores colegiados de Huesca, Badajoz y Barcelona.

Momentos después llegó el director general de Administración Local, que ocupó la presidencia.

A continuación se abrió la sesión, hablando en primer término el señor Diego de León, de Valladolid, que solicitó del Gobierno que atendiera las conclusiones que fueron aprobadas por la Asamblea.

Después habló el director general de Administración Local, el cual saludó a los congresistas en nombre del Gobierno y del ministro de la Gobernación, y comentó brevemente los Estatutos municipal y provincial.

Acto seguido abandonó el Ayuntamiento, continuando la Asamblea sus trabajos, dando lectura don Basilio Martínez a la orden del día.

Los representantes de Barcelona se opusieron a la constitución del Escalafón del Cuerpo. Expusieron su creencia de que es preferible continuar dependiendo de las Corporaciones que del Estado.

DISPOSICIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, en relación con el escándalo qu se originó ayer en la plaza de toros de Tetuán, ha ordenado que se instruya expediente para depurar responsabilidades, y ha multado con 250 pesetas a los espetadores que arrojaron almohadillas al ruedo.

La carrera ciclista "Vuelta a Francia"

GRENOBLE, 21.— Se ha corrido la décimosexta etapa de la Vuelta a Francia, Grenoble-Evian, con 371 kilómetros.

Abandonó la carrera Luciano Buisse

En primer lugar llegó Leducq, y en segundo, Pellissier.

El español Vicente Trueba llegó el onceno.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas
25.831.—Madrid-Granada.
Premiado con 80.000 pesetas
28.083.—Barcelona.
Premiado con 60.000 pesetas
34.602. — Algeciras-Valencia-Llobregat.
Premiado con 20.000 pesetas
34.099.—Llobregat.
Premiados con 3.000 pesetas
36.839; 29.412; 33.499; 1.430; 12.207; 10.278; 1.243; 2.475; 3.455; 27.358; 34.374; 30.280; 9.324; 28.386; 28.783; 15.017; 17.270; 4.215; 17.250 y 18.170.

De los números expendidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño.— 1.014; 4.427; 7.379; 7.380; 8.341; 12.506; 16.872; 16.874; 22.184; 22.325; 24.438; 24.439; 25.691; 31.114; 31.115; 33.145 y 35.599.

En Calahorra.— 25.381 y 35.382.

En Haro.— 3.877, 3.926, 35.694 y 35.698.

En Nájera.— 20.743.

En Santo Domingo.— 1.272 y 17.118.

Pedid en todas partes
Cerveza marca
"EL AGUILA"
ES LA MEJOR

F. RODRIGUEZ MORAL
Enfermedades infecciosas.--Nutrición
Laboratorio para análisis bacteriológicos y químicos
Métodos microquímicos
Imprenta, 1 y 3, segundo Izqda

Verbena de Santiago

24 de julio — A las 10 de la noche

Banda de Cantabria — Orquestina Blasco

CLUB DEPORTIVO LOGROÑO — CAMPO DE LAS GAUNAS

NOTA.—Para el acceso al campo, los señores socios deberán exhibir el recibo correspondiente al mes actual.

AVISOS y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo y lunes: A. P. L., de 20 años, ebanista, extensas heridas en el talón del pie izquierdo, con un cristal, en la playa; Carmelo Rodríguez Pérez, de 19 años, chófer, herida punzante en la planta del pie, con un clavo; V. V., de 30 años, herida cortante en un dedo, con un cristal; Jesús Bañares Castellanos, de 15 años, herida cortante en un dedo, con una navaja de afeitar; Sandalia Urbina Ezquerra, de 32 años, herida contusa con hematoma en la región frontoparietal, a consecuencia de haberle caído un cepillo de ropa desde un balcón; Manuel Sarabia Martín, de 19 años, decorador, erosiones en ambas mejillas y región mentoniana, por agresión en la carretera de Villamediana; Luis González Alonso, de 7 años, contusión con hematoma en la región occipital y conmoción cerebral, siendo causa el haberle caído escombro de una obra de la calle del Norte; A. M. C., de 34 años, decorador, herida del índice izquierdo de la mano, con una paleta; Conrada Marqués Magaña, de 26 años, extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo, causa una partícula de serrín; Alberto Tricio Sáez, portero de la E. I., extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho, por una mota de arena; Severino Merino Velastegui, de 10 años, herida contusa y erosiones en la rodilla izquierda y codo izquierdo, jugando a la pelota; Germán Martínez Fernández, de 20 años, chófer, herida contusa en el pie derecho, por caída, contra un atleta de un camión; M. R. G., de 9 años, herida contusa en la región frontal, por caída en su domicilio; Purificación Ruiz Ibáñez, de 19 años, erosión contusionada en el dedo pulgar derecho, equimosis en el cuero cabelludo, con pérdida de pelo, por agresión; Pablo Llanos Ortega, de 26 años, casado, albañil, erosiones en la cara y cuello, por agresión de Jesús Alcalde, en la calle de la Brava; Jesús Alcalde Zamola, de 19 años, albañil, erosiones en la región pectoral derecha, por agresión de Pablo Llanos, en la calle citada; Fermín Llanos, de 53 años, ambulante, erosiones en el codo derecho, por agresión de Jesús Alcalde.

GRAN CAFE BAR ORIENTAL

QUINTETO BLASCO

Programa para hoy, de dos a tres y media de la tarde y de diez a doce de la noche:

Montecarlo (one-step). J. Mora.
Zulima (danza oriental). J. Fernández Pacheco.
La Tempranica (selección). G. Jiménez.
Música clásica (selección). R. Chapí.
Camino de plata (vals). J. Ibarra.

HASPARREN

(CERCA BAYONA-BIARRITZ)
COLEGIO SAN JOSE

Institución bien situada y mejorada. Enseñanza rápida y perfecta. Idiomas y Comercio.
Pidan detalles al R. P. Director.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, en la capilla de la Beneficencia, a las siete, y en la de las Hermanitas de los Pobres, a las once, serán aplicadas en sufragio del alma de **DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA**, que falleció en Madrid el 23 de octubre de 1928. (E. P. D.).

La familia agradecerá la asistencia.

Nuestro amigo y paisano don Avelino García Abadía, oficial de Correos, ha sido destinado a prestar sus servicios en Azcoitia, y como éstos eran sus deseos, le felicitamos.

Café El Relámpago

Ciudad Jardín

ESTA NOCHE, gran verbena a las 10

EL VIERNES O SABADO
INAUGURA los ESCAPARATES LA CASA FLORES

En ellos podrán admirar el inmenso surtido que en todos los artículos posee esta acreditada zapatería.

Se aconseja no compren sin verlos, aunque gustosamente se le mostrarán a quien antes de esos días lo desee.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

AZULEJOS

Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más corrientes; todos de clase inmejorable con verdadera economía.

CERAMICA RIOJANA S. A.

Por la Sección Provincial de Economía, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 11 del real decreto de 18 de junio del presente año, han sido nombrados veedores:

De Santo Domingo de la Calzada, a propuesta de la Comunidad de Labradores, don Aquilino Arenas y don Dimas Bartolomé.

De San Torcuato, a propuesta del Sindicato Agrícola Católico, don Casimiro García y don Máximo Villaverde.

De Herramélluri, a propuesta del citado Sindicato, don Laureano Murillo y don Olegario Ortín.

De Ochánduri, también por el S. A. C., don Constancio Angulo y don Hernán Díez.

De Terroba, a propuesta de los labradores, don Raimundo Vallejo, y don Félix Tré Elías.

Toda persona

de buen gusto, enfunda sus coches y hace sus reparaciones en la **GUARNICIONERIA MODERNA**, de Enriqueta Gil. Especialidad en fundas de maleta y estuches.
CERVANTES, 21 (frente a Sagasta).

CARIDAD

Para socorrer a Remigio García y su hijo Juan, que quedaron en la miseria a consecuencia de la inundación del Paseo de Gonzalo de Berceo, el día 4 del actual:

Suma anterior	ptas.	62'00
Varios...	...	9'00
Don Francisco Moreno...	...	5'00
» Fructuoso Barruso...	...	5'00
» Emilio Casas (hijo)...	...	2'50
» A. V....	...	2'00
» A. S....	...	10'00
» J. P....	...	25'00
Suma y sigue, ptas...	...	120'50

Se reciben donativos en LA RIOJA.

Farmacia Bengoa

Especialidades. — Sueros. — Vacunas.
MERCADO, 21. TELEFONO 72.

BICICLETA AUTOMOTO seminueva. Se vende muy barata. Razón, Caballería, 19, alpargatería.

En la Comisaría de Vigilancia han presentado denuncia Purificación Ruiz Ibáñez, de 10 años, domiciliada en los lavaderos situados debajo del puente de Sagasta, contra María Rubio, que vive en la misma casa, por lesiones de pronóstico leve, que dice le causó y de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

FARMACIA DE LANZAGORTA

Despacho esmerado de recetas, sueros, vacunas, especialidades y aguas minerales.
Mercado, 63. Teléfono 151.

«FUNDICIONES GOMEZ»
Avisa a sus clientes y público en general que ha trasladado sus talleres al local de enfrente Carretera de Zaragoza, letras C. C.

PIDA SELLOS Otis DOS CARAS
DE VENTA, EN CASA BARBI.

ESCUELA MILITAR DE LA REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA en LOGROÑO
PARA LOS CUOTAS

Se previene a los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento vigente para el Reclutamiento (cuotas) que el plazo para optar a los citados beneficios termina en el mes actual.

Durante el mismo pueden matricularse en esta Escuela para obtener el certificado de instrucción militar que está prevenido, en el domicilio de la misma, Cabo Noval (Tiro Nacional).

Por hurtar habas en una propiedad de Santiago Ortiz, ha sido denunciado al juzgado muunicipal de Ollauri, la vecina de este pueblo, Saturnina Salcedo Ramírez.

SE ALQUILA O VENDE CASA muy espaciosa, de un solo piso, con locales amplios y patios propios para establecer industria. Buen sitio. Informes, en esta Administración.

CADARSO-OPTICO-RELOJERO

SAGASTA, 6

Gafas y lentes científicamente acomodados a cada vista.

Artículos finos garantizados. Marcas exclusivas.

Las gafas y lentes de esta Casa recomiendan los mejores oculistas.
NOTA.—Esta antigua y acreditada Casa no tiene Sucursales ni deben confundirla con otras nuevas del mismo ramo.
SAGASTA, 6.—NO CONFUNDIRSE. — TELEFONO 36.

Ayer se vió en la Audiencia la vista de la causa que el Juzgado de esta capital seguía a Luis Vidorreta Lázaro, sujeto a quien el Ministerio fiscal acusaba de dos delitos, el uno de amenazas a su esposa e hijo, de los que vivía separado, y otro de daños, por penetrar en la peluquería de su hijo y con un martillo romper una luna del establecimiento.

Defendió al procesado el letrado don Aufredo Casado y en el acto del juicio informaron los peritos médicos, de que el procesado no era completamente normal, y los peritos comerciantes de que los daños causados en la luna eran inferiores a doscientas pesetas.

En vista de estos informes el señor fiscal retiró la acusación en cuanto al delito de amenazas y en cuanto al de daños, por ser inferior a 200 pesetas, entendió que el hecho debía considerarse como falta y de ella dar conocimiento al Juzgado municipal, con lo que se dió por terminado el acto.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º IZQDA.

MEDIAS DE SEDA, calcetines para caballero, escarpines para niño, tirantes y ligas y colonias a granel; el mejor surtido y precios más baratos. Se liquidan mil corbatas a precios baratísimos.

Mercería de José Lacalzada

SAGASTA, 25
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA).

BAULES, MALETAS,

Surtido, reparaciones y fundas.
SAN JUAN, 28. — ESTUCHISTA.
Preciso un chico.

VENDO MOTOR eléctrico de 10 HP., en buen estado, y un triturador marca «Máximo Otto». Luis Santos, en Haro.

Por la Guardia civil del puesto de Alfaro, han sido detenidos Julián Jiménez Jiménez, natural de Valtierra (Navarra), de 40 años de edad, viudo y su sobrina carnal, joven de 15 años, Julia Jiménez Hernández, natural de Biota (Zaragoza) y residentes ambos en Egea de los Caballeros.

Los detenidos (que son de raza gitana), aprovechando la ausencia de los padres de la joven y con promesa de matrimonio abandonaron la residencia de éstos con quienes vivían, el día 9 del actual, pero perseguidos por la madre de ella y vistos en Alfaro el día 19, los denunció, y con el atestado correspondiente, fueron entregados al señor juez de Instrucción.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

ATENCION

Desde hoy se abre la venta de CABRITO DE PASTO a 2'60 pesetas kilo, en Caballería, 17.

EN EL PARADOR DEL SOL se necesita mujer o chica, sabiendo de cocina, para ayudar a la cocinera.
BRETON, 21.—LOGROÑO.

Ayer se celebró el entierro del niño Pablo Ceniceros, hijo menor del capataz de vías y obras provinciales, don Jesús Ceniceros.

El fúnebre acto se vió muy concurrido, asistiendo a la conducción los empleados de la Diputación.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

INDUSTRIA CON MARCA ACREDITADA, establecida hace 25 años; gran rendimiento; se traspasa. Informes, Mercado, 110.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende
HIJO DE S. MARRODAN, S. L.
Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

NEVERAS

Fortunato Redón

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, ha recibido noticia de las compañías de ferrocarril Haro-Ezcaray y F. C. del Norte, que las expediciones que a continuación se detallan, no han sido retiradas por sus respectivos consignatarios, las cuales, transcurrido el plazo reglamentario serán vendidas en pública subasta en cumplimiento de lo prevenido en la R. O. de 13 de junio último.

Haro-Ezcaray. Expediciones de P. V. número 31.758, procedente de Tarragona, para Santo Domingo, para don José María Aguilar. Número 5.994, procedente de Tortosa, para Castañares.

Expediciones de G. V., número 8.777 de Bilbao, para Santo Domingo, número 6.640, de Barcelona, para Santo Domingo y número 5.447, de Reus para Santo Domingo.

F. C. Norte.—P. V., número, 1.550, de Quel, con destino a Jaca, facturada por los señores Hijos de Pedro de Blas, y la de G. V., número 40.502 de Logroño para Barcelona, facturada por Vilomar.

Habiendo regresado de su largo viaje por el extranjero y después de visitar las principales Clínicas y Escuelas Dentales de Europa, de las que se ha traído cuantos adelantos en ellas ha observado, se encuentra nuevamente al frente de su Consultorio el médico-dentista.

Dr. **Luis S. Badillos**

PISO PRIMERO. Se alquila recién pintado, en Gallarza, 9. Razón, Mercado, 58, piso segundo, izqda.

COLLARES, SOMBRILLAS
GRANDES NOVEDADES
En la liquidación
CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, 6.

MUEBLES ECONOMICOS
Eustasio Pérez

PABLO IGLESIAS, 2.

En la «Gaceta» que hoy llegará a Logroño se publica la lista única de maestros que han obtenido la puntuación prevenida en las oposiciones para ingreso en el Magisterio nacional. Esta lista comprende desde el número 1.083 al 1.196, y ocupan los opositores de esta provincia los siguientes: El 1.090, don Emiliano Mayoral Lamarca; el 1.095, don Vicente García y García; el 1.164, don José María Pérez Brún, y el 1.193, donde Jesús Díaz Pascual.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.º

¿QUEREIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO.
Pedidlos a Marrodán y Rezola, S. L.

Visiten en Madrid

LA CASA
Merino y Navas

ATOCHA, 14, y RELATORES, 2
ROPA BLANCA y CAMISERIA
EQUIPOS PARA NOVIAS
ROPA FINA PARA NIÑOS.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.
SALMERON, NUM. 3, 1.º

LACTAGENINA

Asegura un parto feliz. Proporciona a la madre leche rica y abundante con qué criar a su hijo. En farmacias

En Lodosa, un camión de la matrícula de Logroño, núm. 1.109, propiedad del vecino de San Román de Cameros Pedro Sáenz, conducido por su hijo Damián, de 18 años de edad, atropelló al niño de siete años Antonio Ramírez López, que resultó con lesiones importantes en distintas partes del cuerpo. Parece que el suceso fué inevitable, toda vez que el niño salió de detrás de un carro cargado de mies que se cruzaba con la camioneta, y se puso delante de éste, sin ser visto por el conductor.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

PERFUMERIA

Surtido completo en las mejores marcas
Casa ANGUIANO

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS
Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

Por el elemento joven de la Sociedad «Gran Casino» se está organizando una verbena para la noche del día de Santiago, verbena que, de celebrarse, seguramente se verá tan concurrida como la que se celebró por San Pedro, y a la que asistió, como en su día dijimos, un centenar de jóvenes a cuál más bonitas.

M. Antoñana

Grabados; Sellos de caucho y de metal, para tinta y lacre; Placas esmaltadas; Bisutería; Cubiertos de mesa; Juegos para regalos.
RETON DE LOS HERREROS, 6 (frente al Suizo).

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churruca
Apartado núm. 44.

Carbones - Valluerca

Fácil encendido, mayor duración y más baratos.— Mercado, 8; Espartero, 16, y Sagasta, 2. — Teléfono 125.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 20 y 21:

Nacimientos.— Luis Palacios Elvira, Vicente González Rodríguez, Juana Pérez Hernández, Juan Cruz Balda Benito, Jesús Redonde Navajas, Marina Teresa Rodríguez Rodríguez, Manuel Ruperto Rodríguez Suárez.

Defunciones.— Pablo Cenicero Bezares de dos años, de Logroño, Felisa Gracia López, de ocho días, de Logroño; Avelino Galán González, de 25 años, de Lentellain (Orense), Ismael Bárcenas González, de 31 años, de Logroño.

Dr. C. Calvo Arizmendarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273
Ausente hasta el día 1.º de agosto

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. Teléfono 9.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.º

Salió para el Balneario de Arnedillo, la amable señora de nuestro administrador doña Eugenia Martínez, en compañía de su hermana Matilde.

Llegó de Barcelona, después de acompañar a su tía la señora viuda de nuestro finado amigo don Francisco Ponce de León, el propietario de Alberite don Luis Ponce de León.

Salieron: para Laredo, con sus hijas, la maestra de San Vicente de la Sonsierra, doña Carlota Casas; para el balneario de Alzola, don Manuel Barrio, don Eusebio Ocón y don Tomás Sáenz Pacheco y don Gregorio Cabañas; para Las Arenas, don Cipriano Rubio; para San Sebastián, el doctor Múgica con su familia; para el mismo punto doña Ricarda Llorente (viuda de Zaporta) con su hija Marisa y nieto Guillermín; para Calahorra, la señorita Félisa Cristóbal; para San Vicente de la Sonsierra, don Manuel Angulo; para Deva, la familia de don Evaristo Pérez Iñigo (hijo).

Se ha trasladado a Ollauri con su familia el excelentísimo señor don Carlos Groizard. A Lumbreras de Cameros, con su familia, desde Zaragoza, nuestro amigo don Guillermo Moreno. De Madrid a Cabezón de Cameros, el comerciante don José Blanco. Marcharon a San Sebastián don Guillermo Gamiz; a Navarrete, don Manuel Balda, y a Viguera don Luis Herce. A. Viniegra de Abajo, la señora viuda de Villar; a Cestona, doña Juana Garín, esposa del farmacéutico don Domingo Benito y doña Francisca González, esposa del médico odontólogo señor Colis; a Huesca con su monisima niña Irenita, doña Juanita Gómez, viuda de Jonás Jiménez; a Santander, Asturias y Galicia, don Daniel Trevijano; a Bilbao, en donde en viaje de prácticas embarcará para Inglaterra, el joven Víctor Sáenz Aragón, hijo de la pupolar vendedora de aves «La Juliana».

Llegó de Madrid el teniente coronel de Artillería, retirado, don Joaquín Osma Scull, que pasará el verano en Albelda; con sus niños fué a San Sebastián doña Clara Martínez, esposa del oficial de Telégrafos con Domingo López; llegó de Buñel, con su niña, doña Consuelo Zamora, esposa del médico titular de dicho pueblo don Francisco Ocón.

De su viaje de bodas ha llegado el empleado del Catastro competente don Ezequiel Samaniego con su bella señora. Marchó para Anguiano y Nájera, a pasar las fiestas en compañía de su familia, la encantadora señorita Blanca Arzanegui.

De Cataluña regresó de su viaje de compras el almacenista don Jacinto Garrigosa, con su hijo Felisín.

Con objeto de someterse a tratamiento médico, salió para San Sebastián el propietaro don José Echaure, acompañado de su esposa, hijo político don Jesús Segura y practicante don Gonzalo Peréz.

A PLENO PULMON

Con el uso de los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS «RU», en casa, en la calle y donde se respiran atmósferas viciadas: CINES, TEATROS, CAFES, etc., se librará usted de RESFRIADOS, TOS, CATARROS y de otras múltiples dolencias de las VIAS RESPIRATORIAS, porque destruyen en el acto LOS MILLONES DE MICRO-ORGANISMOS que a pleno pulmón respiramos en todo momento.

Caja pequeña 0'40. Id. grande 0'75

De venta: Farmacias A. Villarreal y Justo Bengoa.

JOSE MONTERO

ENFERMADES DE LA PIEL
MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1.º

DR PERUCHA. — Análisis clínicos
Sangre, orinas, etc. — Wassermann diariamente.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA
D.tor F. Fernández Arratia

De los Institutos Rubio e Hispano-Americano de Otorrinolaringología
NARIZ. GARGANTA. OIDOS.
Lavado pulmonar. — Terapéutica endobronquial.
AUTOL. - Logroño

URALITA

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR
URALITA, S.A. BARCELONA: Pl. Antonio López, 15, Tel: 16556
MADRID: Pl. Salesas, 10 Tel: 32648

URALITA

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

SUCURSAL en LOGROÑO, CALLE MURO DE CARMELITAS, 26. — TELEFONO 395.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN
en el Hotel Central

Después de larga enfermedad falleció ayer don Ismael Bárcenas, de oficio mecánico, que por su honradez y competencia en el trabajo era el encargado de los importantes talleres de don Angel Cenzano.

La noticia de la muerte del infortunado obrero causó ayer gran sentimiento, pues era apreciado por cuantos le trataban.

Reciba la familia del extinto nuestro sincero pésame.

Por gratitud...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé de mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G., apartado 837, Madrid.

En Cervera del Río Alhama, con motivo de las fiestas de Santa Ana, se celebrará una novillada, en la que el diestro aragonés Paco Cester, matará novillos del acreditado ganadero de Alfaro, don Nicasio Casas.

MUEBLES.
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)
PRECIOS BARATISIMOS.

AUTOMOVILISTAS

Pases de aduana para el extranjero: se le facilita en el acto la documentación de su automóvil. C.ª Española de Turismo. Joaquín de Victoriano, Bretón Herreros, 17, bajo, Logroño. a

Después de asistir al concurso hípico celebrado en Palma de Mallorca, en el cual obtuvo uno de los más importantes premios, ha llegado a Anguciana, para pasar unos días en la casa solariega de sus padres, el joven teniente de Caballería don José María García Baquero, de guarnición en Zaragoza.

Felicitamos al bizarro oficial y a su distinguida familia.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION [illegible] — BILBAO

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo
THON MARINE
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 353.

PASANDO EL TIEMPO

No cabe duda de que nuestro clima es encantador; quien soporta y se acostumbra a sus cambios bruscos de ambiente, lo mismo puede formar en una expedición al Polo que ir a caza de leones al Sahara. Estamos preparados contra todos los rigores y de ello será una prueba fehaciente en que a partir de hoy no se declaren un par de centenares de pulmonías. Durante todo el domingo hubimos de soportar un calor muy regularcito; no llegó a la temperatura del asado, pero tampoco le anduvo muy lejos. En la mañana de ayer continuó el calor. El termómetro llegó hasta 36 grados al sol y 28 a la sombra, siendo de notar que en la madrugada no había bajado de 17. Pues bien; a primera hora de la tarde se cubrió el cielo de nubes; pero después saltó el viento Norte, y a la hora del véspero hacía casi frío, aunque dicho sea en verdad, duró poco; que luego se templó el ambiente y durante toda la noche se disfrutó de una temperatura tan agradable, que de saberla, seguramente nos la hubieran envidiado los distinguidos conciudadanos que se han desterrado a las playas, a las sierras y hasta a los balnearios.

El domingo al mediodía, el Espolón estuvo tan animado como es de rigor en días festivos y a última hora de la tarde y por la noche durante y después del concierto, se vió tan lleno, que era difícil pasear con holgura y eso que se utilizan no sólo los andenes sino las calles asfaltadas que circundan el paseo.

La tarde de este día la pasamos en compañía de un numeroso público en el Frontón Beti Jai, donde los dos partidos anunciados tuvieron interés y divirtieron. Corono venció a Alcanadre y Lechuga I y eso que tuvo que hacer un gran esfuerzo, porque la pareja le había tomado la delantera. Mallavia I y Chiquito de Mallavia ganaron con relativa facilidad el encuentro con Ulacia y Gato Rojo; pero no por esto la lucha dejó de tener interés, sobre todo en la primera mitad del partido, en que los cuatro pelotaris hicieron muchas cosas y sostuvieron un juego muy movido y muy brillante.

Vimos en el Social la película «¡Qué noche!», una divertida comedia de corte policíaco, en la que está muy bien Bebe Daniels y en que Neil Hamilton se muestra muy gracioso en su papel. Nos hizo muy grata impresión la película «Hijo» del Pecado», que se dió en el teatro Moderno. Desarróllase en ella un tema muy simpático con singular acierto y delicadeza. «Kif Tebby», proyectada en el Olympia, es un ci nematodrama en el que el interés del asunto corre parejas con la buena presentación. Gustó mucho.

Como ustedes pueden ver hicimos un domingo divertidísimo y no habiendo registrado el lunes nada digno de especial mención damos fin hoy aquí a nuestro pasatiempo.

Conque ¡señores, hasta mañana!

DESDE ANGUIANO

Una niña ahogada en el Najerilla

OTRA HERMANITA EN INMINENTE PELIGRO, SALVADA POR UN ESTUDIANTE

(De nuestro corresponsal)

El sábado último, en las primeras horas de la tarde, dos hijas del labrador Joaquín N., conocido por «Bellaco», llamadas Emilia y Antonia, de pocos años de edad, tuvieron la mala ocurrencia de bajar a bañarse los pies al río Najerilla, eligiendo para tal propósito un sitio que por las tristes consecuencias que produjo, es, sin duda, uno de los en que más agua lleva el río.

Lo que ambas niñas hicieron, es detalle para todos desconocido. Por lo ocurrido, cabe suponer, que con la inconsciencia de su escasa edad, se introdujeron en el agua, donde, por el caudal del río, y fuerza de la corriente, no tardaron en sumergirse y ser arrastradas por el líquido elemento.

Cerca de aquel lugar se hallaban los estudiantes Jaime García Baquero, Honorato Rueda y Jesús Sacristán, que apercibidos de la desgracia por los alarmantes gritos de la vecina Isabel González, que lavaba en aquellas cercanías y advirtió lo sucedido acudieron rápidamente en auxilio de las infortunadas criaturas.

El citado Jaime García Baquero, con una decisión digna de todo elogio, se lanzó al río, y sumergiéndose en las aguas, pudo asir a la niña Emilia y sacarla a la orilla.

Los otros dos estudiantes tambien se arrojaron al agua y trabajaron lo indecible en busca de la otra criatura. En sus pesquisas llegaron hasta la presa de la «Electra Pilar», donde se hallaban los hermanos molineros Pedro y Primitivo Hernández, quienes al enterarse de lo que ocurría, se unieron a aquéllos en las pesquisas, logrando el citado Pedro, precisamente frente al molino que lleva en arriendo, encontrar el cuerpo de la pobrecita niña Antonia, siendo inútiles cuantos auxilios se le prestaron, incluso por el médico y practicante de la localidad, para volverla a la vida.

Al lugar del triste suceso acudieron inmediatamente el señor juez en funciones, don Claudio Pozo, con el secretario don Román Martínez, alcalde don Juan Díez, concejal don Máximo Ibáñez, una pareja de la Guardia civil y algunos familiares de la víctima y vecinos que lamentaban hondamente lo ocurrido, a la vez que elogiaban el abnegado proceder del joven García Baquero y sus compañeros y molineros.

También nosotros participamos en esos sentimientos y elogios y quisiéramos que aunque muy sensible lo ocurrido, sirviera para ejemplo de los demás padres que tienen en completo abandono a sus hijitos, expuestos a desgracias como la ahora sucedida.

Cla, Pra, Pe

Aragón al día

Zaragoza, 21.—12 noche.

INAUGURACION DE UN AERODROMO

En la tarde del domingo se verificó la inauguración del campo de aterrizaje, propiedad del «Aero Club Zaragozano», con asistencia de numerosísimo público.

Bendijo el arzobispo de Zaragoza doctor Domenech, y luego se realizaron varios vuelos en los que recibieron el bautismo del aire muchas señoritas zaragozanas.

A la citada inauguración acudieron dos avionetas propiedad del aviador civil señor Canudas, de Barcelona, y cuatro aviones procedentes del aeródromo de Getafe.

El acto terminó con un baile que duró hasta las diez de la noche.

ALBERTO ROIG
HARO
CASA FUNDADA EN 1858
Banca-Bolsa-Cambio
Almacenes de Tejidos
Casa Central.--HARO
Secciones por Mayor y Menor
SUCURSALES
CALAHORRA: Mártires, 8. SAN SEBASTIAN: Garibay, 4 y 6
VITORIA: Postas, 18

ORGANIZACION OBRERA

Ayer se verificó la Asamblea de obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, tratando de la necesidad de proceder a la rápida reorganización de los Sindicatos.

Reinó gran entusiasmo y se nombró la comisión que ha de proceder a reorganizarlos.

INTERESES DE ACEITEROS Y OLIVAREROS

En Alcañiz, se celebró ayer una Asamblea, tratando de la defensa de los intereses de aceiteros y olivareros de la región.

Asistieron muchos interesados y se acordaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

¿DOS SUICIDIOS?

En el río Huerva, y lugar conocido por el Pozo del Cura, ha aparecido el cadáver del joven Eusebio Ochoa Ramos, de 15 años de edad y que residía en la calle de las Delicias, número 68, de cuyo domicilio había desaparecido hace unos días.

Aun cuando se ignoran las causas, la creencia general es que se trata de un suicidio.

* * *

Dicen de Huesca que en el río Flumes, ha aparecido el cadáver de la joven de 19 años, natural de Laduesa, Carmen Barraquer, que padecía una enfermedad crónica.

La familia ha manifestado que hacía muy pocas horas que faltaba de su domicilio.

EBRO-PRENSA.

El veraneo regio en Santander

LLEGADA DEL REY

SANTANDER, 21.—Ayer se dijo misa en el oratorio de palacio, oficiando el obispo de la Diócesis.

Proximamente a las nueve y media de la mañana entró el trasatlántico inglés «Arlanza» en el puerto, conduciendo al rey de regreso de su viaje a Londres. Le acompañaban el duque de Alba y su séquito.

De Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Colindres y otros muchos pueblos, llegaron en pequeñas embarcaciones las autoridades, así como también las Cofradías de marcantes y distinguidas personas de dichos pueblos.

Esperada la llegada del rey enorme gentío, que aplaudió a don Alfonso, así como los tripulantes de los cruceros españoles que llegaron el día anterior al mando del vicealmirante señor Suances.

Las sirenas de las embarcaciones, al propio tiempo que las bandas de música interpretaban la «Marcha Real», se hicieron oir durante largo rato.

En el muelle estaban todas las autoridades locales y con éstas el capitán general de la sexta región y distinguidos veraneantes.

Después de conversar don Alfonso con el alcalde, gobernador y otras personas, en automóvil se dirigió a Palacio, siendo aplaudido durante su paso por las calles, distinguiéndose en el recibimiento las modistillas y las pescadoras de Puerto Chico.

Después de la llegada del monarca a la Magdalena, el infante don Gonzalo salió en automóvil para dar un paseo por las calles de Santander.

A mediodía se celebró en Palacio la comida ofrecida por el rey al capitán del trasatlántico «Arlanza», presidente de la república del Brasil y señora e hija de éste.

A las cuatro de la tarde salieron para Sudamérica dichos invitados en el «Arlanza», siendo despedidos por la familia real y otras personas, regresando don Alfonso despues a Palacio para salir al poco rato en su automóvil y dar un paseo por las carreteras de la provincia.

La reina e infantes no salieron de la regia mansión, permaneciendo jugando al «golf, en los campos de la Magdalena.

Anoche, el infante don Jaime estuvo en el Circo Pabris.

El alcalde ha facilitado esta mañana una nota a los periódicos dando las gracias, en nombre del rey, al pueblo de Santander por el recibimiento que le tributó, y especialmente a las clases modestas, que tanto cooperaron a la brillantez de aquél.

Esta mañana cumplimentó a don Alfonso el capitán general de la sexta región señor López Pozas.

El rey no salió de sus habitaciones particulares en toda la mañana, despachando y trabajando con el ministro de Estado y su secretario particular.

Los soberanos han enviado un telegrama a los de Bélgica, felicitándoles por la celebración del centenario de dicha nación.

DON ALFONSO SALE PARA MADRID

Esta tarde, a las dos y media, don Alfonso marchó con dirección a Madrid, acompañado de varias personas, entre ellas el duque de Miranda.

BARCELONESAS

MISCELANEA DE NOTICIAS

BARCELONA, 21.— Mañana llegará el director de Sanidad para resolver el pleito de los médicos de la Beneficencia provincial.

—Preguntado el gobernador sobre el momento político, eludió contestar a si el Gobierno hará o no las elecciones.

—Una mujer que habita un barraca en la playa de Somorrostro intentó arrojar al agua a una niña de seis meses; lo evitó el público, que intentó lincharla. Se llama Carmen Riera, tiene 28 años de edad y se cree que está perturbada.

LOS QUE ASPIRAN A GOBERNAR

El "Frente Republicano"

MADRID, 21.— Interrogado Marcelino Domingo por un periodista, ha manifestado que dentro de pocos días se hará pública la formación del frente republicano, con el que se formará una agrupación única, poderosa y firme. Tendrá por base el partido radical socialista y el de «Alianza Republicana».

Dentro del pacto cada partido conservará su ideología.

Todavía no se han alherido los republicanos catalanes, que aspiran la república federal, pero se espera que se sumarán también una vez aclarados distintos conceptos, y que así mismo se adherirán el partido republicano catalán y el que capitanea Maciá.

No han enviado respuesta la Acción Republicana de Cataluña y la Acción Catalana; pero se espera que las contestaciones serán satisfactorias y que a breve plazo será un hecho el frente único antidinástico.

Sólo falta consultar la naciente derecha liberal republicana que no estaba constituída cuando se redactaron las bases y los elementos obreros.

Por su parte Miguel Maura ha dicho que es partidario de un frente único republicano-socialista, pero no sólo para logra el golpe de Estado, sino para que dure todo el período constituyente.

Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos se muestran favorables al pacto.

Saborit y Besteiro han dicho en conversaciones particulares que ellos no serán obstáculo para lograr un movimiento que tienda a unir las fuerzas afines.

Unicamente falta que el partido socialista, en Asamblea que celebrará con dicho objeto, preste su aprobación al pacto.

Batería de cocina
S. A. L.
esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.
Pedid en todas las buenas ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA».—Gijón (Asturias).

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—Varias horas.

DEL SACERDOTE ESPAÑOL ASESINADO EN PARIS

El escritor Joaquín Belda, publica en el «Heraldo» un artículo diciendo que por casualidad habló en Henda ya con el sacerdote Echevarría. Este le hizo unas preguntas relacionadas con la salida de los trenes y también sobre el lugar de residencia en París de los portugueses.

Belda le dijo que en París vivían muchos lusitanos en Mont Parnase, que, como se recordará, es el barrio donde fué encontrado el cadáver del sacerdote.

Belda pudo advertir en la estación, que una mujer elegantemente vestida, que reside en Biarritz entregó al clérigo un papel que supone contuviera algunas señas de París.

Añade Belda que ha llegado a Biarritz un policía español domiciliado en París, seguramente con objeto de realizar averiguaciones. Belda se dispone a acompañar al policía a Hernani.

MATOS Y ROMANONES EN DONOSTIA

SAN SEBASTIAN.— Para pasar unos días con su familia ha llegado el ministro de Fomento.

También ha llegado el conde de Romanones para hacer el veraneo.

IMPORTANTE INCENDIO OCASIONADO POR UNOS CABLES ELECTRICOS

VALENCIA.— A consecuencia de haberse puesto en contacto unos cables de alta tensión se produjo un incendio en el convento, quemándose un millar de estos árboles. Para el lugar del siniestro salieron fuerazs de la Benemérita y bomberos de diferentes pueblos.

PARA SALVAR A LAS TRIPULACIONES DE SUBMARINOS

CARTAGENA.— Se ha probado el invento del capitán de Corbeta Arturo Génova, para el salvamento de las tripulaciones de submarinos. El aparato funcionó perfectamente a varias profundidades.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

TOLEDO.— En Cuerva volcó un automóvil, resultando muerto Leoncio Gómez y gravísimamente heridos otros cinco ocupantes.

SE DISPARA UN TIRO EN LA CABEZA

HUELVA.—En el pueblo de Noger se suicidó, soltándose un tiro de escopeta en la cabeza, el vecino de 42 años, Antonio Cordero.

Al parecer, los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución obedecieron a padecer enajenación mental.

HA VUELTO EL DOCTOR FRANCESCHI

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Después de su excursión por Italia y Alemania, ha llegado a ésta el doctor Franceschi, a bordo del tristemente famoso yate «Mary», que fué escenario, como ya se recordará de un crimen cometido por dicho doctor en la persona de un marinero que viajaba con él y quiso agredirle.

El doctor permanecerá aquí muy poco tiempo, tomando en seguida rumbo hacia Puerto Rico, para cuyo viaje utilizará también el yate «Mary».

SUELTA DE MIL PALOMAS

VALLADOLID.—Se celebró una fiesta colombófila, soltándose mil palomas mensajeras por la Sociedad de los combatientes de Bélgica, emprendiendo aquéllas el vuelo con dirección a Lieja, donde se concederán premios a las que lleguen en primer lugar.

La Sociedad belga eligió como punto de partida a Valladolid.

LOS CRIMENES DE UN LOCO

GIJON.— Parece que Benjamín Fernández Hevia, que mató a su cuñado, Nicanor Blanco, y agredió a su suegro, Joaquín Suárez, y al capataz de la estación de Aboño, está perturbado. Abrigaba propósitos de matar a todos sus familiares por creer que le querían llevar a un hospital para que se muriese allí y por dudar de la fidelidad de su esposa.

Quería matar incluso a su mujer en octubre, después de que ésta diese a luz, pues no lo quería hacer antes, según su propia confesión, por entender que la criatura que aquélla llevaba en el vientre no era culpable de nada. También ha manifestado que tenía ánimos para esperar hasta aquélla fecha; pero que ayer su cuñado le vino a estropear sus propósitos al encontrarle, y que se vió precisado a darle muerte, y una vez hecho esto ya quiso completar sus deseos. Añadió que no había quedado satisfecho del todo por no haber matado a todas las personas a quienes pensaba quitar la vida.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU
Once de Junio, 18, entresuelo

DE AVIACION

LA VUELTA A EUROPA

BERLIN.— Procedentes del aeródromo de Staaken, donde ayer se reunieron, han llegado hoy al aeropuerto de Berlín sesenta aviones que tomarán parte en la Vuelta a Europa. Treinta son alemanes, siete ingleses, seis franceses, doce polacos, dos suizos y tres españoles. Estos últimos pertenecen al archiduque don Antonio de Hapsburgo, pilotado por él mismo; al duque de Estremera, piloteado por Ansaldo; y al Aero Club, piloteado por Navarro.

El avión de Ogara, piloteado por Haya, toma parte en la Vuelta fuera de concurso, pues llegó tarde al aeródromo de Staaken, a causa de la rotura del timón, que sufrió al despegar en Hamburgo.

El archiduque don Antonio de Habsburgo también estuvo a punto de no poder tomar parte en el concurso, pues llegó minutos antes de cerrarse el plazo de admisión.

La Vuelta a Europa se hace este año desde Berlín, por haber ganado los alemanes la Vuelta del año pasado. El circuito de 7.600 kilómetros, serán Francfort, Reims, Calais, Londres, Bristol, Calais, París, Poitiers, Pau, Zaragoza, Madrid Sevilla, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Lyón, Berna, Munich, Viena, Praga, Breslau, Posen, Varsovia, Koenigsberg, Danziig, Berlín. La salida se dará mañana, y se espera que los primeros aviones vuelvan a Berlín el 27.

Ganará, no quien llegue el primero sino quien tarde menos horas en el recorrido total.

Después de la Vuelta se expondrán los aviones en un concurso técnico. Sólo pueden tomar parte aviones de dos clases: ligera, no pasando de 280 kilos, y menos ligera, con un límite de 400.

LOS AVIONES DEL CIRCUITO EUROPEO

LONDRES.—Procedente de Calais han llegado a Bristol los primeros aviones que participan en el circuito europeo.

Hasta las seis de la tarde habían llegado diez aparatos, de ellos siete ingleses.

Los pilotos han manifestado que tuvieron mal tiempo al cruzar el Canal de la Mancha.

LA RIOJA hace 25 años

Como consecuencia de lo convenido por la Comisión de Policía urbana, respecto a la nueva calle que se trataba de abrir, desde el solar del señor Calvo, en la calle de Vara de Rey, hasta el convento de las Adoratrices, el alcalde y demás vocales de la Comisión citada, se entrevistaron con don Isidro Bergasa, el cual no opuso ningún inconveniente para ceder al Ayuntamiento la parte de su predio que había de ocupar la calle, la cual tendría una anchura de 15 metros.

—En la Sección de Instrucción Pública se recibió el título de licenciado en Derecho, a favor de don José María Arenzana Alonso, de Calahorra, y el de practicante de don Francisco Cisneros Oteo, de Ventosa.

Durante el pasado mes de junio, España mandó a Francia, 56.683 hectolitros de vino ordinario y 14.624 de licor, con una baja sobre el año anterior, de 52.872 hectolitros. En aceites, frutas, legumbres, etc., también disminuyó bastante nuestra exportación.

—En San Asensio, una horrorosa tomenta de agua y piedra, a las dos de la tarde, arrasó infinidad de cargas de mieses, hortalizas y barbechos, ocasionando daños de consideración.

—En Cervera, cuando la esposa del vecino don Manuel Díaz Ochoa, se dedicaba a las labores de su casa, se disparó un arma de fuego que ignoraba existiese en su casa, sin que por fortuna hiciese blanco en ella, ni en una hija suya de tres años de edad que le acompañaba, pasando los proyectiles por entre ambas, sin causarles daño alguno.

—En Oyón la cosecha de cereales fué de escasos rendimientos. Las viñas presentaban muy mal aspecto, esperando que la próxima cosecha quedase reducida a una docena de fincas de terrenos frondosos que estaban regulares, pues las demás, las que no se habían secado totalmente, no llegarían a la maduración. Hortalizas, se sembraron este año gran cantidad, confiados en que como hubo en la primavera bastante humedad, habría agua para el riego en el estío.

MOSAICOS BERGASA

SGCB2021

Doctor Abajo Zamorano

Exprofesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza.—Exagregado a la Clínica Quirúrgica de la Universidad de Munich (Alemania).

Enfermedades del Estómago. — Alta Cirugía. — Cirugía de Urgencia.

RAYOS X

Estrella, 12 CALAHORRA Teléfono 96

NOTA.—Habiendo regresado de su viaje profesional, comunica a sus clientes que se ha puesto de nuevo al frente de su consulta.

TAURINAS

EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

En pocas ocasiones ha recibido el público un espectáculo cualquiera con mayor agrado que el ahora dispensado al festival que ha de celebrarse el próximo viernes, festividad de Santiago ,a beneficio de la Cruz Roja.

Para esta simpática institución ese favor del público todo, es ya una satisfacción. Pero no «sólo de pan vive el hombre», con lo cual queremos decir que ese contento debe traducirse el día del festival en un entradón rebosante, que permita a la entidad beneficiada llevar a sus fondos sociales un refuerzo de importancia, que, unido a sus crecientes entusiasmos por su humanitaria labor, convierta el beneficio de la función en bien del necesitado, que es en realidad el punto de mira de los desvelos, afanes y trabajos de la Cruz Roja.

Las primeras que han aportado su concurso para que la brillantez de la fiesta sea completa, es un plantel de bellísimas señoritas que gustosas, han aceptado la presidencia del festival. Son estas encantadoras presidentas Consuelito Rezola, Asunción Palomo, Teresa Castroviejo, Pepita Abeytua y Rosita Rodríguez, a las que en unión de otra señorita logroñesa, acompañará como presidenta de honor, doña Pepita Garrigosa de Ardanaz.

Con este detalle, que citamos como primer atractivo de la fiesta, queda asegurado el éxito de la mismo.

No cabe suponer que con tales presidentas, los diestros que estén en el redondel dejen un solo momento de lucir sus gallardías y poner de manifiesto sus aplaudidas condiciones toreras.

Y también para que así sea, el ganadero logroñés Eidel Rubio ha puesto a disposición de los organizadores del festival un lote de novillos de los reservados para las grandes solemnidades.

Esto va a ser el festival del viernes. Una solemnidad. Toreros valientes y pundonorosos, novillos elegidos y con garantía de bravura, y unas presidentas que, por admirarlas, tan sólo son dignas de que se llene la plaza.

Y coronando estos insuperables alicientes: la Cruz Roja, el sacrosanto emblema merecedor, en justicia de la devoción del mundo entero.

Hay que llenar la plaza ese día. Todo por la Cruz Roja.

CONTRATOS LOCALES

Estos días ha habido movimiento de empresas forasteras en nuestra capital en busca de toros y toreros para sus fiestas respectivas.

Y como de una y otra materia «tenemos» existencias, han regresado todas ellas a sus puntos de residencia con la satisfacción de haber adquirido toreros y toros logroñeses.

En la ganadería de Fidel Rubio han comprometido sendas novilladas las empresas de Amurrio, Lequeitio, Arciniega y Estella, y el buen torerillo local Ricardito Urzay ha firmado con la tercera de esas plazas para actuar en ella el día 15 de agosto.

Que los toros salgan bravos y el paisano se traiga «pa» casa las orejas de los que estoquee.

PARA SAN MATEO

El estado actual de la suscripción para las corridas de San Mateo es el siguiente:

Suma anterior, 60.550 pesetas.
Con 300 pesetas, Cagancho.
Con 400, Fuentes Bejarano.
Con 100, don Eduardo Andrés Martínez, don Fernando Cabañas, don Julio González, con Jaime Noaín.
Con 50, don Cayetano Berger, don Jerónimo Rodríguez de Codes, don Enrique Bermejo, don Antonio María Cospedal.
Con 25, don Julián Lara, don Francisco Sicilia, don Juan Martínez.
Suma y sigue, 61.725 pesetas.

* * *

El servicio de caballos para estas corridas ha sido adjudicado en concurso al expicador de toros y contratista de caballos, Miguel Oliete «Veneno chico», cuyo pliego de condiciones era el más ventajoso para el Consejo de Administración de la Plaza, que, como es sabido, es quien corre con la organización de los espectáculos taurinos de las fiestas de San Mateo.

MIGUELIYO

CORRIDAS DE TOROS

EN MALAGA

MADRID, 21.— Con buena entrada se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Los toros de Guadalest mansos y sosos.

Cagancho tuvo una actuación vulgar. Sólo se destacaron tres o cuatro quites que hizo superiormente. Con la muleta realizó dos faenas a la defensiva y mató de dos estocadas, una en cada toro.

Barrera, en su primero, toreó superiormente e hizo una gran faena, y mató de dos estocadas. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

En su segundo ejecutó una faena dominadora para una estocada y un descabello.

Mérida no consiguió lucirse ni con capa ni muleta y estuvo pesado matando.

EN BARCELONA

En la Plaza Monumental se han lidiado toros de Sotomayor que fueron grandes, broncos y difíciles. Por cogida de Heriberto, Manolo Martínez hubo de matar cuatro.

Estuvo valiente con capa y muleta y certero matando.

Angelillo de Triana toreó bien con el capote e hizo algunos quites que se aplaudieron. Con la muleta bien en su primero y regular en su segundo. Matando, bien.

Mendoza, muy valiente con capa y muleta. Superior matando. Cortó una oreja.

Heriberto García, al dar un farol en el primer toro fué cogido, sufriendo varetazos y un puntazo leve.

EN SAN SEBASTIAN

Se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiando ocho toros de Muruve por el rejoneador Nuncio y los matadores Marcial, Bejarano y Gitanillo de Triana. Llenazo.

Los toros de Muruve, bravísimos. El rejoneador Nuncio, que rejoneó al primero con puntas, no consiguió lucirse. En el segundo, que era embolado, demostró ser un buen caballista y un gran rejoneador, siendo ovacionado. Los dos novillos los mató Julián Pastor, bien.

Marcial regular con el capote. Hizo dos faenas de aliño, intercalando algún que otro muletazo que se aplaudió. Matando estuvo pesado.

Fuente Bejarano se mostró valentón toreando con el capote. Con la muleta realizó dos faenas valientes, intercalando rodillazos y tocaduras de pitón. Mató de dos estocadas, cortando las orejas de sus dos toros.

Gitanillo de Triana toreó por verónicas superiormente. Hizo una gran faena de muleta y mató de un pinchazo y una estocada. Ovación y vuelta.

En el sexto estuvo mal toreando; realizó una faena distanciada y estuvo pesado matando.

EN CADIZ

Con buena entrada se celebró la corrida de Miuras que resultaron grandes y difíciles.

Villalta estuvo cerca, y valiente, para dominar a los miureños, a los que mató muy valiente. Fué muy ovacionado.

Niño de la Palma toreó bien por verónicas. A su primero le hizo una faena de dominio y le mató de dos pinchazos y un descabello. Ovación.

En el quinto, faena cerca y valiente. Mató de un pinchazo y una estocada. Ovación y salida al tercio.

Bienvenida, en su primero toreó superiormente. Hizo una faena cerca y mató de una estocada. Ovación y oreja.

En el último realizó faena distanciada, ayudado por los peones y dió varios pinchazos y oyó bronca.

EN MARSELLA

Con animación se celebró una corrida de toros, lidiándose cuatro de la viuda de Miret.

Chicuelo toreó muy artístico con el capote. Realizó dos faenas pinturera y estuvo bien matando. Ovacionado.

Paradas, valiente con capa y muleta y bien matando.

EN MADRID

Novillos de Tovar, cumplieron.

El cuarto fué devuelto al corral por burriciego.

Cantimplas mediano y mal.

Perete mal y muy mal, recibiendo en su segundo un aviso.

Solórzano fué el héroe de la tarde. Muy ovacionado en el primero, y en el que cerró plaza cortó la oreja y se le sacó en hombros. Un éxito.

* * *

En la plaza de Tetuán de las Victorias se produjo un fuerte escándalo por el público en vista de la desaprensión del empresario en presentar el ganado.

Ni Ricardito González ni Armillita chico hicieron nada de particular.

EN ALCOY

Novillos de Samuel hermanos, mansos.

Aldeano, que mató cuatro por cogidas de sus compañeros, estuvo muy valiente, siendo ovacionado con capa, muleta y estoque. Al matar el quinto toro, sustituyendo a Ibarito, fué cogido, sufriendo una cornada en el cuello que no reviste la gravedad supuesta en los primeros momentos.

Ibarito fué cogido al hacer un quite, sufriendo varetazos.

Niño de la Alhambra, en el único que mató, estuvo valiente, siendo cogido e ingresando en la enfermería.

La corrida subo de suspenderse después de matar Aldeano el quinto toro por estar los tres espadas en la enfermería.

EN ALICANTE

Novillos de Sánchez, grandes.

Niño de Haro, obtuvo un éxito completo, pues igual toreando que matando estuvo colosal, siendo ovacionado y orejeado.

Prado, también estuvo muy bien.

EN LA LINEA

Novillos de Gallardo, superiores.

Balderas y Pepe Amorós, colosales. Cortaron orejas.

Rebujina, cumplió.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA AGRARIA

En la Asamblea que ha celebrado en Oviedo la Confederación Agraria del Norte y Noroeste de España, se acordaron las conclusiones siguientes que se elevarán al Gobierno:

Primera. Que se declaren exentas de contribución territorial y urbana a las viviendas y dependencias anexas necesarias para las labores agrícolas y ganaderas.

Segunda. Reiterar al Gobierno la necesidad de resolver el problema foral a base de las conclusiones aprobadas en el Congreso Agrícola celebrado en La Coruña, esto es, redención por medio del Estado.

Tercera. Que se estreche la vigilancia en el cumplimiento de lo legislado sobre adulteración de vinos.

Cuarta. Observación absoluta del sistema métrico decimal, imponiendo multas a los alcaldes de los Municipios donde esto no se cumpla.

Quinta. Pedir al Gobierno el cumplimiento del cometido a que están obligados los técnicos agrónomos respecto a combatir las plagas del campo.

Sexta. Considerando un documento innecesario la cédula personal, se pide la supresión de la misma.

Séptima. Que se conceda a las autoridades agrarias la destilación colectiva del orujo de uva, con la deducción del 75 por ciento en las cuotas que actualmente pagan los alambiques, mientras no se conceda la libre destilación.

Octava. Pedir la libertad de trausportes para los servicios mecánicos por carretera.

Novena. Que en los contratos de arriendo de fincas, al extinguirse sean efectuadas durante el arriendo, no pudiendo extinguirse dichos contratos sino en el caso de que las fincas pasen a ser trabajadas por sus dueños.

Décima. Que por la Delegación de Hacienda se den toda clase de facilidades a los agricultores que soliciten datos en relación con las tierras que cultivan.

Undécima. Como el 50 por ciento de las Escuelas nacionales son rurales, que se obligue a los maestros en las Normales a adquirir los conocimientos precisos para las lecciones prácticas de Agricultura, creando campos de experimentación anejos a las Escuelas que tengan este carácter.

Duodécima. Protestar enérgica, pero respetuosamente, de que en este Congreso no se haya permitido tratar de los asuntos políticos que figuraban en el orden del día.

Décimo tercera. Que se devuelvan al país las garantías constitucionales; que se vuelva a la normalidad y que se suprima la Censura de la Prensa.

Décimacuarta. Que se conceda una amplia amnistía para los presos por delitos políticos-sociales.

Décimaquinta.—Un régimen de votación absolutamente secreto para todas las elecciones.

Décimasexta. El Congreso declara que las Asociaciones Agrícolas han perdido la esperanza de resolver sus problemas con las instituciones vigentes, y, por lo tanto, acuerda acomodar su conducta para lo futuro a un régimen ampliamente democrático y liberal, en el más amplio sentido de la palabra.

Santo Domingo

21 de julio

Desde por la mañana, por el crecido numero de personas que acudieron a la misa de comunión, con órgano y villancicos y motetes cantados por señoritas y luego por la solemnísima misa se comprobó el triunfo de las Hermanas de la Caridad, que en la celebración de su centenario han visto en su derredor a la ciudad entera que las visitó, felicitó, acompañó y por la tarde engalanó las fachadas de sus casas como en sus mejores y más grandes fiestas.

Completamente llena la Catedral en la que se veían muchísimas Hermanitas de la Caridad venidas de otros benéficos centros y presidiendo el acto el Excmo. Ayuntamiento con el teniente de la Guardia civil y comandante señor García Reyes, celebróse el triduo, predicando el Padre Bravo y tomando parte el coro de Misioneros.

Seguidamente, una procesión lucidísima como nunca, pues además de la asistencia del cabildo, de todas las cofradías y entidades, Junta de Beneficencia que telegrafió al visitador general de la Congregación, felicitándole por el centenario y triunfo de las Hermanas, los Misioneros, las niñas de las escuelas, la banda municipal, religiosos franciscanos y Ayuntamiento, se veían niños vestidos con bonitos trajecitos talares y muchos de Nazarenos con sus cruecitas, muchísimas niñas en traje de desposadas con preciosos cestaños llenos de flores, con las que alternando llenaban de rosas la Virgen.

Mención aparte merece justamente la artística carroza primorosamente adornada y que llamó la atención.

Sobre azules celajes combinados de modo que representaban el proceloso mar, iba un muy bien formado barco, a cuyo babor y estribor leía se la inscripción de la medalla de la Virgen Milagrosa. En la proa, en blanca camita, sin faltar ningún detalle, un gran muñeco con la cabeza y brazo vendados, representando un obrero herido y a su derecha e izquierda, dos niñas de nueve años vestidas de monjitas de la Caridad, Anita Donnay a la derecha del herido, que ostentando en su brazo las insignias de la Cruz Roja y llevando un platito y taza, representaba la caridad, y la otra, María Gómez, con un libro abierto, sentadita junto al herido, representaba la oración.

Completaban el alegórico cuadro otras niñas, verdaderos angelitos con sus alas y sus trompetitas y liras, sentadas entre los celajes que formaban la corte de la Virgen que en la popa con sus maternales brazos abiertos se destacaba de aquel grupo conmovedor.

Organizada así la procesión, costó ponerse en marcha por el inmenso gentío que asistía y al fin por la calle Mayor siguió dando la vuelta por el Colegio menor, Villanueva, y plazuela de San Francisco, en la que ante el Hospital, cuya fachada estaba con toda la iluminación encendida, un coro de señoritas cantó unos himnos a cuya terminación el público entusiasmado, prorrumpió en vivas a las santas Hijas de la Caridad.

El regreso de la procesión y de nuevo en la Catedral, se dió a besar la medalla de la Milagrosa y lo mismo en este acto que a intervalos en la procesión, fueron cantados villancicos por un artístico grupo coral.

—Sigue muy grave doña Angeles Cámara, aunque ha mejorado algo dentro de su mal.

—De Madrid ha venido a la temporada veraniega, la distinguida familia de los señores de Campuzano.

—El miércoles, a las diez, se celebrarán en el templo de las Bernardas, los funerales de aniversario por el alma de la finada, señorita Anunciación del Solar.

—Este corresponsal tiene la satisfacción de ofrecer a sus relaciones, un nuevo servidor, traído a la vida felizmente por su esposa doña Felisa Gómez.

* * *

N. de la R.—Con todo cariño enviamos nuestra felicitación al venturoso matrimonio, de todos nuestros afectos, deseando que el nuevo calceatense tenga dichosa y larga vida.

Esta madrugada estaba ardiendo la fábrica de muebles del señor Pascual, en Torrecilla de Cameros

Viajeros, amigos nuestros, que pasaron esta madrugada por Torrecilla de Cameros, de regreso de Madrid, nos participaron que estaba ardiendo en pompa la fábrica de muebles curvados de don Manuel Pascual.

Desde Piqueras observaron un resplandor imponente, que resultó obedecer al nuevo siniestro que sufre tan importante fábrica, la que se encontraba verdaderamente abarrotada de materiales y de género producido.

Según la impresión recogida, parece ser que el siniestro ha obedecido al recalentamiento de unos cojinetes de la maquinaria.

Debió empezar el fuego sobre la una o una y cuarto de la madrugada, y para las dos, poco más, ya podía darse por perdida la fábrica.

Esta parece que se halla asegurada en varias Compañías.

El vecindario en pleno de Torrecilla acudió al lugar del siniestro, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para dominar al voraz elemento.

A ciencia cierta no sabemos el número de operarios de uno y otro sexo que trabajaban en la fábrica, pero no bajarían de cincuenta.

Lamentamos profusamente el siniestro y sus tristes consecuencias.

ULTIMA HORA

Madrid, 22, 2 m.

EL COMPLOT POLITICO EN PORTUGAL

LISBOA.—La policía tiene ya todo el detalle del complot descubierto hace días.

Han continuado los registros y el descubrimiento de depósitos de armas y municiones.

Han sido deportados a las Azores nueve doctores y tres periodistas.

ATENTADO CONTRA UN MINISTRO RUMANO

BUCAREST.—Un estudiante llamado Baza, del grupo que protesta de la ley de auxilio agrario, hizo tres disparos de pistola contra el ministro interino del Interior, Angedescu, hiriéndole gravemente. La agresió se dirigía contra el ministro propietario.

AVIADORA MUERTE EN ACCIDENTE

LONDRES.— En un accidente de aviación ha perecido la popular aviadora Mis Graf.

Había asistido en Postmouh a un almuerzo a bordo de un submarino. Al regreso ocurrió el accidente.

AUXILIARES MECANOGRAFOS

con destino a los servicios provinciales del Ministerio de Instrucción Pública.

MAS DE QUINCE PLAZAS CON 2.500 PESETAS DE SUELDO

Instancias, hasta el 30 de septiembre

TITULOS: BACHILLER, MAESTRO O PERITO MERCANTIL.

LOS OPOSITORES POR GUERRA NO PRECISAN TITULO.

Las clases particulares de preparación comienzan el primero de agosto.

INFORMES: MURO DE CARMELITAS, NUM. 20, 3.º, DERECHA.

Diputación Provincial

Publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 18 del mes actual el anuncio de subasta relativa a la construcción de dos pabellones al Oriente y Occidente del Hospital provincial, y determinándose en él que el acto tendrá lugar en la Casa Diputación veinte días después de dicha publicación, se previene que la referida subasta se celebrará el martes 12 de agosto próximo, a las doce de la mañana.

Por tanto, las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, serán extendidas en papel sellado de 3'60 pesetas, o en papel común, con póliza de igual clase, y se presentarán en la Secretaría de la Diputación en los días de oficina de diez a doce de la mañana, hasta el lunes 11 de dicho mes de agosto, en pliego cerrado, en cuya carpeta se escribirá la siguiente indicación: «Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción de dos pabellones en el Hospital provincial».

Los licitadores pueden formular sus proposiciones personalmente o por tercera persona. En este caso, con poder declarado bastante por cualquiera de los letrados que ejerzan la profesión en esta capital.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas veintinueve mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas cincuenta y cinco céntimos (329.944'55 pesetas), debiendo los licitadores constituir el depósito provisional por la cantidad de 16.497'20 pesetas, cuyo resguardo se presentará a la vez que la proposición, en sobre abierto, juntamente con la cédula personal del concursante.

El adjudicatario constituirá fianza definitiva por el diez por ciento del precio de adjudicación, admitiéndose metálico, valores del Estado al precio de cotización, y de la Diputación, por todo su valor nominal.

Abiertos los pliegos y levantada la correspondiente acta, pasarán las proposiciones a informe del señor arquitecto provincial, las que, examinadas a la vez por la Comisión Permanente, motivará la adjudicación definitiva a favor de la proposición que, a su juicio, ofrezca mayores garantías para los intereses provinciales, reservándose en todo caso la facultad discrecional de desecharlas todas y declarar desierta la subasta.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones económicas y facultativas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación todos los días laborables y horas hábiles de oficina.

Las mejoras serán rebajando el tipo señalado, y se adjudicará provisionalmente la subasta, sin perjuicio de oir el informe del señor arquitecto provincial a que antes se alude, a la proposición más ventajosa. En caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, y de continuar igualdad se decidirá por sorteo, y siempre provisionalmente, la adjudicación del servicio.

Los gastos de escritura y anuncio en los periódicos oficiales y diarios de la localidad, los derechos reales y, en general, cuantos origine la formación del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION:

Don....., vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Diputación provincial de Logroño para la adjudicación de las subastas de las obras de construcción de dos pabellones al Oriente y Occidente del Hospital provincial, y habiendo examinado los presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del servicio por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero del real decreto-ley de 6 de marzo de 1929, se compromete a abonar a los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, las remuneraciones que a continuación se expresan ... (indíquense).

(Fecha y firma del proponente).

JULIAN LARA

Almacén de sacos vacíos de todas clase, por mayor y menor.

ALMACEN, SALMERON, 9

DOMICILIO, LAUREL, 2, 2.º

Banco Hispano-Americano

Haro-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

LIBRETAS LIQUIDADAS

De afiliados al Retiro Obrero en el segundo grupo.—HAN SIDO LIQUIDADAS 26 «Libretas de capitalización para la ancianidad», correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero en esta Caja que han cumplido los 65 años, y tres de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos corresponden: a la provincia de Burgos, 7; a la de Logroño, 10; a la de Segovia, 7, y a la de Soria, 5.

Los de la provincia de Logroño son los siguientes:

Don Evaristo Porres Díaz (fallecido), sereno del Ayuntamiento de Casalarreina.

Don Gabino Díaz Sáenz, celador del Ayuntamiento de Briones.

Don Cayo Zapatero Gómez, alpargatero en Cervera del Río Alhama.

Don Leonardo Miguel Velilla, pastor en Alcanadre.

Don León Soto Langarita, empleado del Ayuntamiento de Nájera.

Don Francisco López Martínez, panadero en Ojacastro.

Don Fernando Arnedo Lavilla, obrero en Aldeanueva.

Don Domingo Mazo Merino, tipógrafo en el «Diario de la Rioja».

Don Tomás Escrich Pérez, empleado del Ayuntamiento de Logroño.

Don Cayo Cañas San Martín, empleado del Ayuntamiento de Cirueña.

Del régimen infantil.—También han sido liquidadas 50 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años), y de nueve que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden: a la provincia de Burgos, 16; a la de Logroño, 33; a la de Segovia, 8, y a la de Soria, 2.

Los de la provincia de Logroño son los siguientes:

Don Lázaro Santamaría Palacios (fallecido), M. E., «El Porvenir del Villar», Villar de Arnedo.

Don Juan Barrón Riaño (fallecido), M. E., «San Isidro Labrador», Castañares de Rioja.

Don Pedro Nájera Marín (fallecido) M. E., «Stos. Numilo y Alodia», Bezares.

Don Antonio de Blas Martínez (fallecido), M. E., «San Luis Gonzaga», Quel.

Don Francisco González Mayor (fallecido), M. E., «La Dolores», Aguilar de Río Alhama.

Don Fidel Bretón Ramírez (fallecido), M. E., «San Roque», Tudelilla.

Doña María Magdalena Arratia de Aragón, M. E., «Nuestra Señora de la Hermendaña», Alberite.

Don Policarpo Cenzano Fernández, M. E., «San Sebastián», Corera.

Don Recaredo Goicoechea Gonzalo, M. E., «La Regeneración Escolar», Fuenmayor.

Don Moisés Goicoechea Gonzalo, M. E., «La Regeneración Escolar», Fuenmayor.

Don Juan Francisco Barrio, M. E., «San Andrés y San Pablo», Leiva

Don Mariano Pérez Brun, M. E., «El Porvenir de Nestares», Nestares.

Doña Simona Pérez Arnedo, M. E., «San Pedro», Villarroya.

Doña Marcelina Izquierdo Tomás, M. E., «San Pedro», Villarroya.

Don Angel Martínez Fernández, M. E., «San Andrés», Badarán.

Don Víctor Ibáñez Garrido, M. E., «Virgen de la Cuesta», Gallinero de Cameros.

Don Daniel Jiménez Cordón, M. E., «Virgencitas», Turruncun.

Don Angel Cordón Cordón, M. E., «Virgencitas», Turruncun.

Doña Navidad Santos Hernández, M. E., «Santa Bárbara», Tudelilla.

Don Augusto Ortún Piñeiro, M. E. «San Isidro Labrador», Castañares de Rioja.

Doña María del Pilar Soto Huidobro, M. E. «La Esperanza», Navarrete.

Don José González Cordón, M. E., «Las Virgencitas», Turruncún.

Don Efrén Merino Martínez, M. E. «La Esperanza», Morales.

Doña Ester Sáez Gobantes, M. E. «Ave María», Haro.

Don Ramos Leza Marijuán, M. E., «Nuestra Señora del Patronato», en Uruñuela.

Don Jesús Moreno Rubio, M. E., «Santa Rita», Cervera de Río Alhama

Don Isidro Gil Navas, M. E., «San Miguel» Munilla.

Doña Hilaria Ana Palacios Díez, mutualidad «La Esperanza», Navarrete.

Don Demetrio Aquilino Zapatel Gil, M. E., «San Elías», Cervera Río Alhama.

Don Andrés Moreno Sangrador, M. E., «Venancio Moreno», Viniegra de Abajo.

Don Eusebio Orden Calleja, M. E., «María Aurora Emilia», Pinillos de Cameros.

Doña Mónica Gómez Valle, M. E. «Virgen de Carrasquedo», Grañón.

Don Jesús Lezana Ruiz, E. M., «San Formerio», Bañares.

Estos titulares, que han cumplido la edad dotal o los 65 años, pueden, si residen en esta capital, presentarse en estas oficinas (Muro de Carmelitas, 16, primero), a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, y los que residan en el resto de la provincia, pueden dirigirse a la oficina Central (Burgos, apartado número 48), indicando cómo desean que se les haga el envío.

ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES

Todos los asalariados que hayan sido afiliados al Régimen del Retiro Obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, deberán solicitar de la misma, al cumplir los 65 años, que se les liquide su libreta utilizando para ello los impresos que la Caja proporciona a quien los pide.

También la esposa e hijos de los afiliados al segundo grupo, que fallecen antes de cumplir los 65 años, tienen derecho a percibir el saldo de la libreta de esos obreros fallecidos y deben solicitarlo de la Caja pidiendo asimismo los impresos que ésta proporciona gratuitamente.

Están comprendidos en el segundo grupo, los asalariados que, al ser afiliados por vez primera, en el régimen del Retiro Obrero obligatorio, tenían 45 años o más.

Igualmente los mutualistas que hayan cumplido la edad dotal (20 o 25 años) y los derecho-habientes de los que fallecen antes de cumplirla, deberán solicitar la cancelación de la dote constituída y la entrega del capital reservado respectivamente.

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS

Han sido aprobadas por el Instituto Nacional de previsión otras once instancias de asalariados afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero pertenecientes al territorio de esta Caja que cumplieron los 65 años en el pasado año de 1929.

De ellos corresponden a la provincia de Logroño los siete siguientes:

Don Cayo Zapatero Gómez, alpargatero en Cervera de Río Alhama.

Don Tomás Escrit Pérez, empleado del Ayuntamiento de Logroño.

Don Agustín Cruz Salvador, alpargatero en Cervera de Río Alhama.

Don Francisco López Martínez, panadero en Ollauri.

Don Leonardo Miguel Velilla, pastor en Alcanadre.

Don Cayo Cañas San Martín, guarda del Ayuntamiento de Cirueña.

Don Gabino Díaz Sáenz, celador del Ayuntamiento de Briones.

Estos titulares, que residan en esta capital, pueden presentarse en estas oficinas, a hacer efectivo el importe de 400 pesetas, que a cada uno corresponde de bonificación extraordinaria, y los que residan fuera de ella, pueden dirigirse a la Oficina Central, indicando cómo desean que se les haga el envío.

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 17

Como el corresponsal de LA RIOJA se encuentra en Cestona tomando las salutíferas aguas, me encarga escriba algo sobre las noticias que pueda haber en este pueblo y tomándolo con interés diré; que gracias a la actitud del señor ingeniero don Feliciano Enríquez ya han empezado los trabajos para hacer un paso provisional que permita atravesar de un lado a otro, que tan necesario es para todos estos pueblos limítrofes y en particular para éste puesto que parte de su jurisdicción está al otro lado del río.

—Como fin de curso se ven en la Escuela que tan acertadamente dirige la señora maestra, hija de este pueblo doña Luisa Cabezón, las labores que sus discípulas en hecho durante el curso; son muchas y variadas, según me han contado personas que han tenido el gusto de ver la exposición de dichas labores, sintiendo la señora maestra no se vea más celo en las madres de familia, puesto que ella tanto interés demuestra tener por sus discípulas.

—Parece ser van a empezar pronto los trabajos para el arreglo de la tubería de las fuentes que han de suministrar el agua a este pueblo, pues con las enormes crecidas, fueron sacados a flote y arrastrados por las aguas los tubos de conducción.

El sustituto

ECOS DE CALAHORRA

21 de julio

SAN VICENTE DE PAUL.—El pasado sábado la Congregación de Hijas de la Caridad celebró la fiesta de San Vicente de Paul, habiéndose celebrado en la capilla del Santo Hospital solemne misa, y por la tarde una hermosa función, terminando con la Adoración de la Reliquia del Santo.

CONFIRMACION.—Ayer domingo y por el ilustrísimo señor obispo, fué administrado el Sacramento de la Confirmación a unos 1.300 niños, habiendo tenido lugar por la mañana en la parroquial de Santiago, habiendo sido padrinos el diputado provincial don Pelayo Díaz, y su bondadosa señora y por la tarde, a las tres, en San Andrés, siendo apadrinados los confirmados por don Angel Iriarte y su distinguida señora y a las seis en la Catedral actuando de padrinos don Miguel Mirando y doña Carmen Miranda.

FUNERALES.—El próximo miércoles y con motivo de la traslación de restos al Cementerio Viejo, al que en la actualidad reciben sepultura los cadáveres, se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de San Andrés y con este motivo el dignísimo señor alcalde ha dirigido al vecindario el siguiente bando:

In Memoriam: El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto la traslación de uno a otro Cementerio, de los restos mortales de sus antepasados, seres queridos de los suyos y de la ciudad, que descansaban en el viejo lugar sagrado; y al efecto, de acuerdo con los M. II. cabildos eclesiásticos, el miércoles, 23 de los corrientes, a la hora de las nueve menos cuarto de su mañana, se constituirá en el Cementerio antiguo, para conducir a la iglesia parroquial de San Andrés los restos que en él yacían, celebrándose a continuación solemne funeral en sufragio de sus almas y seguidamente llevados al nuevo Cementerio, actos a que encarece la asistencia del vecindario.

Vuestro alcalde,
CRESCENCIO GIL

Calahorra, 19 de julio de 1930.

VIAJEROS.—Para los Baños de Albotea y la playa de San Sebastián, donde pasarán la temporada veraniega los distinguidos maestros nacionales y particulares amigos nuestros don Andrés Plaza y doña Consuelo Lerena con su monísimo niño Andrés Antonio.

Regresaron de Logroño, nuestros buenos amigos los dueños de la Funeraria Pastrana, acompañados de su simpático hermano Cipriano.

A. Gil

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE
ROBERTO OLAGUENAGA SAINZ
Santiago, 5, Calahorra
Escrupuloso despacho de recetas. Específicos. Sueros y Vacunas.
Depósito de los Institutos Slys y Thirf Wasermann. Cassoni. Leche. Esputos. Orina. Sangre. Céfalo-raquideo, etc.

ECOS DE HARO

21 de julio.

NOTA DE LA ALCALDIA.—«El señor alcalde, don Arsenio Marcelino, nos dice que vería con gusto, a la vez que nos lo agradece por anticipado, el que el público conociese ampliamente lo tratado por la Junta de Protección a la Infancia en su reunión celebrada el 9 del corriente, bajo su presidencia y con asistencia de los vocales señora doña Carmen de León, viuda de Miranda; señorita Anunciación Martínez y señores don Antonio Campo, don Ismenio Moneo, don Gregorio García, el juez de instrucción en funciones señor Ossés y el secretario interino señor Grandal.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.º Oficiar al señor presidente de «Amigos de Haro» y al señor Fernández Ollero, como propietario este último del Frontón Cinema Carrasco, invitándoles a rendir cuentas, que hace años no lo hacían, y que con esta Junta tienen por concepto de impuesto sobre los espectáculos celebrados en ambos salones.

La Presidencia reconoce que este incumplimiento fué por causas ajenas a la voluntad de dichas Empresas.

Y 2.º Que en vista de que el Frontón Cinema Carrasco tiene que entregar a la Junta de Protección a la Infancia cantidad de relativa importancia por dicho concepto de espectáculos y teniendo necesidad de reunir algunos fondos para pagos inmediatos de suministro de leche, se acuerda por unanimidad que el presidente oficie a dicha Empresa, a fin de que, a cuenta de lo que adeuda, entregue al señor contador de fondos municipales la cantidad precisa; acordando asimismo que el citado señor Hermosilla administre la cantidad que se pide; es decir, que con ella pague lo necesario, interin se nombra tesorero propietario, para cuyo cargo se ha propuesto a la superioridad a don Leandro Ardanza.

El alcalde tiene especial interés en señalar: Que él no ha cobrado cantidad alguna, limitándose a ordenar su entrega por el Cinema Carrasco al señor Hermosilla, cumpliendo con esto el acuerdo de la Junta.

Y que además, como la Alcaldía, ni personalmente, nada tiene que ver con la administración directa de esas cantidades, que ni siquiera pasaron por su mano, los que tengan facturas pendientes contra la Junta de Protección a la Infancia, deben dirigirse al interventor municipal interino don Enrique Hermosilla, que es quien cobra y paga por cuenta de la misma de la cantidad de 700 pesetas cobradas a cuenta al señor Carrasco.

Esto es lo que tiene que decir el alcalde, recordando lo que dijo en la toma de posesión de su cargo; y añade: «Los muros de esta casa siguen siendo de cristal».

Cumplimos muy gustosos el encargo del alcalde don Arsenio Marcelino, que de esta forma el público se enterará minuciosamente de los acuerdos adoptados por la Junta de Protección a la Infancia, desvirtuando la mala interpretación que hubiera podido darse.»

TAURINAS. — En Alicante toreó ayer nuestro paisano el joven y ya famoso novillero «Niño de Haro». El éxito alcanzado por el «jarrero» ha sido algo enorme, a juzgar por lo que leemos en telefonema que anoche recibimos. Dice así: «Sánchez, buenos. Vicente, grandioso éxito en todo. Tres orejas, dos rabos. Cogida Prado, mató tres. Contratado nuevamente».

No hay que decir el entusiasmo que produjo este telefonema entre sus numerosos amigos de esta, y la impaciencia con que se espera ver confirmada la noticia en la Prensa de mañana, y no hay tampoco que decir cuánto nos alegramos nosotros de estos éxitos del joven Vicente, que le van colocando a la cabeza de los buenos toreros, y que deseamos verlos repetidos en cuantas corridas tiene escrituradas, que según nuestras noticias suman bastantes.

Y puestos en plan taurino, diremos algo de la noticia que como rumor dábamos hace días, aunque no sea lo agradable que hubiera deseado los aficionados.

No se han confirmado las que daban por seguro la celebración de una novillada el próximo día de Santiago, y a juzgar por el poco tiempo que falta, y no saberse nada en los centros donde ya debieran estar enterados, es de suponer que ésta se ha quedado en agua de borrajas.

En fin, paciencia, y a esperar a la de feria, que ya cada vez falta menos.

DEFUNCION.—Esta mañana, a las once, ha fallecido a la avanzada edad de 73 años, la bondadosa señora doña Tomasa Larrea Elejalde, madre de nuestro excelente amigo el organista de la parroquia de Santo Tomás, don Basilio Miranda.

Los funerales por el descanso del alma de la finada, se celebrarán mañana, a las ocho y media, verificándose a continuación la conducción del cadáver al Cementerio de nuestra ciudad.

A su afligido esposo y demás familia, muy especialmente a nuestros queridos amigos don Basilio y don Tomás, hijos de la finada, enviamos muy sinceramente la expresión de nuestro más profundo pésame por la desgracia que les aflige.

VIAJEROS.—Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro buen amigo el culto maestro de Castro Urdiales, don Félix Besga, que ha venido a pasar unos días en su pueblo con su familia.

Han marchado al Balneario de Alzola a hacer su cura de aguas, don Jose Rodrigo, director del ferrocarril de Haro a Ezcaray y don Arcadio Cabezón, del comercio de ésta.

Para Algorta, han salido hoy, a pasar la temporada de verano, doña Concepción Martín, viuda de Guardia y su hermana política doña Concepción Enciso, de Martín, con sus preciosos niños.

AYUNTAMIENTO.—Asuntos que ha de resolver la Comisión Permanente en la sesión ordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 1930, a las 20.

Instancias sobre apertura de establecimiento y fábrica de lejía. Instancias sobre permiso de obras. Idem sobre socorro de lactancia. Licencia para abrir pozos artesianos. Nombramiento de comisionado para el ingreso de mozos en Caja. Informes de la Comisión de Policía. Instrumental para la banda. Cuentas varias. Cuenta general de Depositaría del segundo trimestre.

SE PRECISA CHICO de 15 a 16 años, para el ramo de ultramarinos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Casa Montoya o Marqués de Francos, 14, 2.º, Haro.

SECCION DE NAJERA

CANALES, 20.

COLONIA VERANIEGA. — Procedente de Madrid llegaron don Gerardo Martínez y señora con sus simpáticas hijas señoritas Lola, Luisa y Trinidad; el joven doctor Luis, don Julián Gutiérrez, señora doña Elo con sus tres encantadores niños. De la República Argentina el comerciante, nuestro buen amigo, don Alfonso Sáinz, con su preciosa niña (Coquita), dejando a su señora en Irún, de donde dentro de breves días regresará a esta; de Madrid, la señorita Anunciación e Inocencia Riguera; de Logroño, el guardia civil don Juan Neila, señora y familia; de Bilbao, don Esteban Velasco, y doña Felisa Mazagatos.

EXPOSICION ESCOLAR.— Días pasados, por los señores maestros, se pasó invitación a la junta local de primera enseñanza, y a algunos padres de familia, que apreciaron los trabajos en dibujo y escritura, quedando satisfechos los asistentes en lo expuesto por la señora maestra, doña Gumersinda Santa María, y don Jesús Hernández.

Este joven profesor propuso a la junta, celebrar un examen, que dió anteayer un resultado satisfactorio, reconociéndose que dicho señor Hernández, pone todo su interés en sus discípulos, por lo que fué felicitado.

También vió la junta local, con desagrado, las muchas faltas de asistencia, que hay tanto de niñas como de niños, así que en bien del pueblo y de los niños en general, para el día de mañana, recomendamos la atención de las autoridades y el apoyo de los recursos.

NUESTRA PATRONA.— En el día de hoy ha sido traída desde su ermita la Virgen de la Soledad, que la recibió el pueblo todo, resultando el recibimiento emocionante por la mucha devoción que se tiene a dicha imagen. Su fiesta se celebra el día de Santa Ana y este año prometen verse muy animados los días de Santiago y Santa Ana.

Llegó de Logroño, el joven estudiante seminarista Adolfo Martínez.

BOBADILLA, 21

Ha tenido lugar el enlace matrimonial de la joven señorita Anacleta García con el apuesto joven Pedro Hernández García, éste del inmediato pueblo de Anguiano, siendo apadrinados por el doctor don Francisco Sánchez, y la señorita Cristina García, hermana de la desposada, y el padrino que sólo y exclusivamente vino de Buenos Aires, acompañado de su esposa doña Primitiva Torrecilla, es pariente de la novia.

Esta se celebró en familia, y después de un suculento banquete salieron para Valladolid en viaje de luna de miel.

Mi enhorabuena a los recién casados, así como a sus padres y demás familia.

Salió para Panticosa el industrial don Ulpiano Echenausia.

Cuando en este pueblo se tuvo noticia de la retirada que hizo el señor fiscal de la acusación que con motivo de la causa que se seguía contra don Aurelio Gubia, llenos de júbilo se hizo saber la nueva por el disparo de voladores que de exprofeso se tenían reservados. Le felicitamos nuevamente y ya ve que el pueblo de Bobadilla siempre le es fiel a quien tantos favores viene haciendo por el pueblo y vecindario en general.

El mildiú parece que ha sentado también sus reales en las viñas de esta localidad, estando totalmente invadidas, y creyendo que la cosecha sino ha de ser nula, poco menos, y lo propio ocurre en el inmediato pueblo de Baños.

VILLAVELAYO, 20.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar al digno inspector de Primera Enseñanza don Pablo Otero, cuya presencia tuvo por objeto girar visita a la escuela mixta de esta localidad, y cuyo resultado, altamente satisfactorio, entusiasmó a los asistentes, expresándose el señor Otero en términos encomiásticos para la digna profesora de dicha escuela doña Felipa Nájera, a la cual otorgó un voto de gracias.

También en Mansilla hizo la visita dicho inspector a las escuelas, siendo satisfactorios los resultados de niñas y niños. Dicho señor y asistentes al acto felicitaron a la señora maestra doña Gregoria Herrero, otorgándole un voto de gracias.

Se repartiron premios entre las niñas y niños por la aplicación y asistencia a clase, por personas amantes de su pueblo.

—De Madrid, a pasar la temporada de verano, vinieron don Teodoro Gómez y su agradable señora doña Carmen, con sus cinco preciosos niños; don Rafael Espinosa y señora doña Florencia Olave, con sus hijos señorita Luisa y don Matías. De Pamplona y Burgos, el simpático pollo don Miguel Guardia. De Logroño, don Francisco Martínez y señora doña Victoria Rocandio, con sus tres hijos señoritas Natividad y Pilar y el joven Luisito. Del mismo punto, el subdirector de «El Najerilla», don Víctor Fernández Juez, a reponerse de un percance de «moto» que sufrió.—**L. Domínguez.**

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ayer visitaron al general gobernador militar de esta plaza, el teniente de Artillería don Ricardo Taboada, y los cadetes ingresados en la Academia General Militar don Juan López Montenegro, don Eduardo y don Alfredo Serena y don Rafael Mayoral.

EFECTIVIDADES.— Se concede el premio de efectividad a los siguientes jefes y oficiales: Infantería, teniente coronel don Fernando Torres Martínez, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad; comandante don José Cores Cantera, don Fermín Cerrolaza, don Gabriel Pozas Pérez, don Casimiro San Pedro, don Manuel Pérez Almendro, don Luis Soto Muslera, don Ignacio Cebollino Maroto, don Manuel Martínez López-Castro, don Secundino Serrano Balmaseda y don Pascual Genis Aibizu, 500 pesetas por un quinquenio; capitanes don Crescencio P. Bolumburu, 1200; don Guillermo Emperador Iriarte, Enrique Millán Morga, don Gonzalo Navacerrada Rodríguez y don Ulpiano Bustillo García, con 500 pesetas por un quinquenio.

DE CAMEROS

NIEVA, 20.

PROXIMAS FIESTAS.—La Comisión organizadora de las fiestas en honor de Santiago y Santa Ana, se halla ultimando el programa correspondiente.

Podemos adelantar que la función religiosa será como siempre brillante, habiéndose encargado del sermón a un excelente predicador.

También se halla contratada la banda «Unión Musical Oyonesa», que dirige el aplaudido maestro don Francisco Ibáñez; el dulzainero de Albelda don Urbano Abeytua, para acompañar la típica danza y hay concertados buenos partidos de pelota, carreras y juegos para niños y grandes y otras sorpresas que la Comisión prepara para tan señalados días.

Con motivo de la proximidad de las fiestas, han empezado a llegar buen número de romeros, que unidos a la gran cantidad de veraneantes, que con muy buen gusto han elegido esta pintoresca villa para pasar los meses de calor, han convertido las calles y paseos en una pequeña capital, tal es el número de personas que a todas horas se ven por ellos.

Con estos preliminares, es de esperar que las próximas fiestas, marcarán un record en cuanto a solemnidad, alegría y concurrencia, que superará sin duda alguna a los años anteriores.

VERANEANTES.—La colonia veraniega es numerosísima este año, y a la larga lista de los ya publicados, tendríamos que agregar mucho más, pero es tarea larga y expuesta a omisiones involuntarias, por lo que omitimos el continuar publicando nombres, para evitar rectificaciones, cosa que sabrán disculparnos por esta vez.

DEL CAMPO.—Nos hallamos en plena siega de cebadas y próximos se hallan a dar comienzo los trigos y demás cereales, pues si el tiempo sigue como hasta aquí, la cosecha será bastante regular.

Miguel de Nieva

Herrero Riva y Compª.
BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 21;

Interior 4 por 100...	72'60
Amortizable 5 por 100...	88'50
Amortizable 4 por 100...	00'00
Exterior 4 por 100...	83'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100.	113'00
Acciones del Banco de España.	582'50
Id. Banco Español Río Plata...	217'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos.	224'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	537'00
Id. Ferrocarriles Alicantes... ...	508'00
Francos Cheque...	34'25
Libras...	00'00
Dollars...	0'00
Pesos Chilenos s/ Londres... ...	39'94

Compra venta de valores del Estado, corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta corte. a la vista,	2 1/2 %	anual
Id. id. 8 días pre-aviso	3 %	id
Imposiciones a 3 meses	3 1/2 %	id
Id. a seis meses	4 %	id
Id a un año	4 1/2 %	id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	3 %	anual
Id. especiales	4 %	id

Quebrado

Debe usted preocuparse de las consecuencias que la puede ocasionar su estado. La **HERNIA**, aparte del riesgo de **ESTRANGULACION**, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden, y, tarde o temprano, el **HERNIADO** lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor **C. A. BOER** pone a su disposición su acreditado **METODO** de aplicación y sus afamados aparatos, cuya eficacia recomiendan miles de personas, que se felicitan por la curación de sus **HERNIAS**.

Brieva de Cameros, 17 junio, 1930. **Sr. D. C. A. BOER**, Pelayo, 60, Barcelona.— Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que me encuentro completamente curado de mi hernia después de usar los aparatos C. A. BOER, resultado que no esperaba nunca conseguir en razón de mis 71 años de edad. Le queda muy agradecido su aftmo. s. s. **Esteban García**, en BRIEVA DE CAMEROS, partido Nájera (Logroño).

Zaragoza, a 10 de julio. **Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 Barcelona.** — Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna, y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole, por mi parte, a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., **Julio Ardanuy**, presbítero, San Blas, 16, 2.º, ZARAGOZA.

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Vitoria, jueves 24 julio, **Hotel Frontón**
LOGROÑO, viernes 25 de julio, en el **GRAND HOTEL**.
Pamplona, sábado 26, **Hotel Quintana**.
Tudela, domingo 27 julio, **Hotel Unión**
Zaragoza, lunes 28 julio, **Hotel Europa**
C. A. BOER.—Especialista Herniario
PELAYO, 60.—BARCELONA.

—De un **anillo de niña**, con el nombre de «Eva». Se perdió por la Glorieta de Zubía al Espolón. Entregarlo en LA RIOJA.

VENDO sierra carro, cepilladora, motor, transformador, transmisión, partida madera álamo y roble. Tratar con Julián Ortega, en Corella (Navarra).

PISOS. Se arrienda de 7 y 18 duros. Razón, Delicias, 5, piso primero.

¡¡¡ALPARGATAS!!!
Reforzadas: de chico, 0'50; mujer, 0'80. Y las demás clases y zapatillas, a precios de fábrica. Se venden en Mayor, núm. 58, Logroño.

SE ARRIENDA un gabinete amueblado, con pensión o sin ella, en lo céntrico. Razón, en LA RIOJA.

PAJA DE TRIGO. Vende el Sindicato de Lanciego (Alava) 3.000 cargas en La Llana. Dirigirse al Presidente del mismo.

MUEBLES. Se venden varios por ausencia, muy económicos. Calle Mayor, 179, cuarto piso.

SE VENDEN MUEBLES en el término de tres días en la calle Rey Pastor, letras S. S., 1.º, izquierda.

CARROS DE VARAS. Se venden dos en buenas condiciones: uno para burro y otro para caballería mayor; se darán arreglados. Tratar con Eloy Ezquerra, en Villalobar de Rioja.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades, con **GALLIOL**, premiado con Diploma de Honor Exposición Asturias (Gijón 1928). Depósito, principales farmacias y droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia.

AUTOMOVIL RENAULT 6 HP., 3 plazas, vendo. Concepción Manso de Zúñiga, en Torremontalvo. a

AVENTADORA SEMINUEVA. Se vende de ocasión. Para tratar y verla, con Félix Barragán, Alcanadre.

La experiencia demnestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los ultramarinos y Confiterías

Para Coche americano

y europeo, sea turismo, camión u ómnibus, tendrá mayor rendimiento con el tipo apropiado de

BUJIA

BOSCH

De venta en todos los Garages.

ABONOS. Cemento marca «**EL CANGREJO**» se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CARNE. Se vende oveja superior a 2'80 en el puesto de la Higinia, plaza de San Bartolomé.

SE VENDEN dos caballerías a toda prueba y carro de varas seminuevo, para 2 o 3.000 kilos. Agustín Bobadilla, en Mansilla de la Sierra.

MACHACADORES Y PEONES
Hacen falta. Informes, canteras de San Felices.

SE VENDE O SE ARRIENDA un piso grande, con buhardillas y una planta baja espaciosa, para industria. Plaza de Abastos, la Juliana.

ZAPATERO. Se necesita un medio oficial o prendiz adelantado. Razón, Vara de Rey, número 20.

Practicantes

Se vende toda la herramienta de Cirugía del practicante fallecido don Gordiano Ortega. Informes, Mayor, número 81, barbería.

Patronato de formación profesional

CONCURSO

Al objeto de transformar la instalación de la calefacción por vapor de la Escuela Industrial, se abre concurso por un plazo que terminará el día 31 del próximo mes de agosto, durante el cual pueden presentar los interesados sus proposiciones en la forma indicada en las bases que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde.

El Presidente, **Félix Gómez Escolar.**

GANGA

Vendo camioneta Chevrolet 4 cilindros, en buen uso y a toda prueba. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

SE COMPRAN dos mesas de mármol, o una y un mármol; y **SE VENDE** vinagre a 5'50 cántara. Mercado, 23

ENTRESUELO de mosaico, con agua, se arrienda en 28 pesetas. Razón, calle de Herrerías, 33, piso primero.

SE VENDE LA CASA núm. 52 de la calle Ruavieja, con hermosa cuadra, propia para labradores o vaqueros. Razón, en la misma.

SIRVIENTA. Se necesita formal, que sepa de cocina, para casa de poca familia; ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—Habiéndose extraviado un llavero con varias llaves, se gratificará al que lo entregue en Pescadería La Roja.

VENTAS. En el nuevo almacén de cereales que termina de abrir en la calle Marqués de Francos, núm. 89, en Haro, don Santos Amigo, se venden dos CARROS DE VARAS en buen uso, uno para dos o tres caballerías y otro de los llamados plataforma o mesilla, para dos caballerías. También se venden aperos para los mismos carros. Tratar con el mismo interesado en Haro (frente al almacén de Valeriano Gómez).

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con una sola aplicación de **GAMIRAL.** No quema, no mancha y es de olor agradable. Pídanlo en todas partes. En **Haro**, Octavio Gómez. **Alfaro**, Luis Oliver. **Calahorra**, Honorio González. **Castejón**, Luis Araoz y en el depósito general Farmacia y Droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21. Logroño. vm

CHALET CON JARDIN
Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

SE ALQUILA CUADRA en Valbuena. Razón, Bretón de los Herreros, núm. 5, 1.º, izquierda. mv

VENDO CASA en Vara de Rey, en 50.000 pesetas; gana al mes 360 ptas. Doy dinero en hipotecas. P. Aranguren, Muro del Carmen, 6. a

TALLER DE CERRAJERIA
MARCOS BURGOS
Especialidad en máquinas de trillar y todo lo concerniente al ramo de cerrajería e instalación de bombas. a
CALLE DEL PUENTE, NUM. 1.

NOGALES. Vendo cuatro vagones de troncos, buenos rollos y largura, y dos vagones de ramas. Román Gasco, en San Asensio. a

HABITACION independiente. Se cede; pensión económica. M. de Vallejo, 19, 2.º, iz., junto al Espolón.

BODEGAS RIOJANAS

Recomienda sus selectos

VINOS EMBOTELLADOS

VENTA EN LOGROÑO:

Muro Cervantes, 7; Mayor, 79; Sagasta, 5 y 19, y buenas casas de ultramarinos.

Ibarra y Comp.ª

S. EN C.—SEVILLA.

Línea regular de grandes TRASATLANTICOS correos españoles para la América del Sur, con salidas regulares de Barcelona el día 27 de cada mes, para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Con este itinerario saldrá el 27 de julio la motonave

CABO SAN ANTONIO

admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase.

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá el 27 de agosto la motonave

CABO PALOS

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá el 27 de septiembre la motonave

CABO QUILATES

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en BARCELONA: **IBARRA Y C.ª, S. EN C.**

Delegación en Barcelona: ANCHA, 23, PRAL. — TELEFONO 16.501.

Informes en LOGROÑO para el pasaje de clase única:

Jacinto Escudero-Sagasta, 14 - Teléfono, 302

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. En Calahorra pueden montar en el auto del Balneario.

CASA CON VEINTE PISOS
De reciente construcción, inmejorables orientación, alquileres actuales de 55 a 35 pesetas, salón de espectáculos arrendado por 5 años, produciendo en total 19.340 pesetas. Se vende en pesetas 210.000.
También se venderían los pisos o el salón independientemente, según convenga.—AGENCIA ESCUDERO.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

de Andrés Vera

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

ARNEDILLO. - FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA.

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

H. EL RAPIDO (San Blas, 12)

Estables, desde 5 pesetas. Pensión completa, 7 pesetas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

SE TRASPASA, por no poderla atender su dueño, tienda de comestibles con verdulería. Razón, en LA RIOJA.

CAZADORES. — PESCADORES CICLISTAS
Escopetas, municiones y pólvoras de acreditadas marcas. Redes, armadas y sin armar, y artefactos en general. Bicicletas con dos frenos, piñón libre y fijo, a 145 pesetas. Las mejores calidades en los mejores precios, con exclusiva de venta en «LA LOGROÑESA DE ARMAS», Plaza Amós Salvador, 4.

EBANISTAS

Tableros contrachapeados en todas clases y gruesos.
Almacén de Maderas de OJEDA,
Calle del Norte, 20. — Logroño.

VACA. Se venden recién parida de segundo parto, con su cría, o se cambia por novillas. Pedro Bretón, en Villamediana.

SILLONES DE BARBERIA.
Se venden cuatro en buen uso. Informes, Imprenta, 10, peluquería.

PERRO SABUESO, de pura raza, le vende en Santo Domingo Basilio Bustillo, o lo cambia por perro perdiguero o pointer.

PISO PRIMERO Y ENTRESUELO
Se arriendan económicos, en casa de nueva construcción. Rey Pastor, M. R. Razón, en el entresuelo.

PRENSAS PARA COPIAR
Se venden dos. Informes, Imprenta, número 12, piso primero.

PIANOLA Huphel Animatic Clavitist

Mueble lujosísimo, con muchos rollos, se vende. Informa la Agencia Melco, Zurbano, 11.

PISOS. Se arriendan dos, hermosos, un 2.º y un 5.º, con amplias galerías y cuarto de baño, en General Espartero, letra G.

PISO. Se arrienda un primero en la calle Rey Pastor, letras S. S. Informes en el mismo.

OVEJAS. Se venden 23, preñadas, y 10 corderos superiores. Tratar con Gabriel Pascual, en Bañares.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Se necesita en casa de Jacinto Castellanos, San Juan, 20, Miranda Ebro.

TIENDA DE VINOS Y COMIDAS
Se traspasa bien acreditada, próxima a la plaza de Abastos, de gran porvenir. Informes, en LA RIOJA.

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda con cuarto de baño y buena galería al Mediodía. Razón, en LA RIOJA.

ARRIENDO LA CASA núm. 14 de la calle de la Imprenta. Informes, en la Imprenta y Librería **La Educación**, G. Cerezo, San Bartolomé, 14.

PANADERO. Maestro de pala oficial de mesa, se ofrece. Informará Felipe Navarro, en Santo Domingo.

LOCAL ESPACIOSO. Se vende barato, en buen sitio y buena luz, con soso, para una industria o garage. Razón, en LA RIOJA.

ESCOPETA. Se vende una de fuego central, dos cañones. Calle del Puente, 6 y 8, quinto piso.

SE TRASPASA tienda de comestibles y verdulería por poco dinero y en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

Liquidación forzosa

Por dejar el local, se liquida toda la existencia de la SECCION DE o'95.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informa Eloisa Elejalde, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de diez días, primeriza, desea criar en su casa. Para informes, don Antonio Coello, médico de Bañares.

—Casada, de 29 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle Mayor, 92, Vinos. Antolín Herreros.

—Casada, de 27 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Villar de Arnedo. Informa Isabel Alcalde García, en dicho pueblo.

HUERTA. Se vende de 13 fanegas de tierra en el mejor regadío de esta jurisdicción, y por si faltara agua, con un motor de 8 caballos y pozo, con agua abundante, capaz para regar cien fanegas de tierra de hortalizas. Tierra de primera, con 200 árboles frutales de varias clases y muchos arbustos. Casa de nueva construcción y cuadra. Facilidades en el pago. También se cedería en arriendo. Para tratar, con su dueño, Rafael Ulecia, fábrica conservas.

PISOS
Vendo en la calle del Mercado un segundo y un tercero, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Los mejores vinos de Rioja

EN VARA DE REY, 39.

Tinto, a 7 pesetas cántara y a o'45 el litro; clarete, a 8'50 cántara y o'55 el litro. Se sirve a domicilio seguidamente de hacer el pedido.

BUHARDILLA. Se arrienda en General Espartero, letra E. Razón, en el entresuelo.

NEUMATICOS GOODYEAR

Y OTRAS MARCAS
TODAS MEDIDAS.
BUENAS CALIDADES.
BUENOS PRECIOS.
CELSO RUBIO.—LOGROÑO.
V. REY, 11.—TELEFONO 320.

CORDEROS DE PASTO, buenos, vende Quiterio Omatos, en Lardero.

VACA. Se vende, 8 días de parida, tercer parto, con su ternera. Informarán calle del Jurado, 22, en Haro.

CHAUFFEUR. Soltero, de 22 años, se ofrece para conductor de cualquier clase de vehículos. Informarán en el Hotel Capota, en Santo Domingo.

SE VENDEN DOS CASAS, de cuatro pisos cada una, en 20.000 y 7.500 pesetas. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

Casa de huéspedes

CALLE SAGASTA NUM. 14, 2.º
BUENAS HABITACIONES.
PRECIO MODICO.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Leña superior de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a **Hijos de Victoriano Echavarri**, en OLAZAGUTIA (Navarra).

BICICLETA en buen uso, doy en 60 pesetas, y **GRAMOLA** portátil, con 15 discos, en 125. Razón, Mayor, 47, piso tercero, derecha.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vénde más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

MOTO CON SIDECAR. Vendo de 7 HP., en perfecto estado de marcha, o cambio por auto pequeño. Razón, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 60, gordas, del país, para pique, en la carretera de Zaragoza, Ventorrillo de los Herreros, Logroño.

COLMENAS. Vende veinte del sistema antiguo Julián Olave, en Badarán.

PRACTICANTE-BARBERO. Hace falta urgente en la Barbería del Centro Agrícola de San Miguel Arcángel, de Cárcar (Navarra), la cual cuenta con 200 abonados. Dirigirse al presidente de dicho Centro.

SE VENDEN en los talleres de don Vicente Marrodán, en Lodosa, una galera, dos carros para dos y tres caballerías, un volquete y ruedas sueltas. Todo en muy buen estado y muy barato.

SIERRA DE CINTA de o'90, a toda prueba, vendo en 500 pesetas. Fábrica de conservas de Pedro Fernández, camino viejo de Lardero.

TRASPASO tienda de comestibles y ultramarinos en buenas condiciones y muy buen sitio. Razón, en el Trust Mecanográfico, Mercado, núm. 40.

OVEJAS. Vende 30, gordas, para pique, Alberto Fuertes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

AVISO A LOS CAZADORES

En «LA LOGROÑESA DE ARMAS» se hacen toda clase de arreglos en 48 horas, lo mismo de escopetas nacionales que extranjeras, pistolas que revólveres. Unico taller de composturas de armas a cargo de uno de los mejores armeros de Eibar.—No confundirse: **Plaza Amós Salvador, número 4.**

HERMOSOS PISOS. Se arriendan dos con magníficas habitaciones, muy ventiladas e higiénicas, en Merced, 8. Razón, en Marqués de Murrieta, letra M, panadería.

PISO 1.º EN 55 PESETAS; casa nueva; arriendo. Informes, Mercado, 8. Carbones Valluerca.

MAQUINA DE COSER
Vendo seminueva. Marqués de San Nicolás, 90, piso tercero, izqda.

AYUDANTE DE COCINERO. Se ofrece joven, con pocas pretensiones, conociendo el ramo de confitería. Razón, calle del Peso, casa de comidas «La Gran vía».

HERMOSOS PISOS en la calle M. de Murrieta, con vista a dos calles, seis habitaciones, cocina, despensa y W. C., se arriendan en 70 a 80 pesetas. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, letras M. G.

PARTOS

Natacia Mustienes. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

Atención - Yeso

Se vende, garantizada la clase, a o'50 saco. Por cantidad grande, precio más económico. Carretera hasta la fábrica. **Serafín Soto**, en Ribafrecha.

CHOPOS. Se vende una partida superior de sopandas, cuartones y cabios; se dará barata. Informes, Mercaderes, 12, segundo, izqda. (Casa Sabas).

SE VENDE la finca denominada «Villa Lorenza», sita en jurisdicción de la villa de Laguardia. Informarán en la Notaría de don Saturnino Echenique, calle de Postas, núm. 38, Vitoria, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

APRENDICES DE PANADERIA
Se necesitan dos en «La Moderna Panificadora».

HOJALATEROS. Vendo máquina seminueva para cierre de botes mecánicos, movida a mano, a toda prueba. Razón, Ramón Villaverde, recadero de Mendavia, Logroño.

Los días 26 y 27 del actual

podrá usted admirar las dos últimas novedades

RENAULT

EL NERVASTELLA 8 CILINDROS

Ganador del Gran Premio del circuito de Marruecos a una media horaria de 121 kilómetros 500, en competencia con numerosas marcas

y el nuevo Chasis para transporte rápido, carga útil 3 tn., con motor de 100 CV. 6 cilindros, con el cual hay establecidos los servicios regulares de pasajeros más largos del mundo

PARIS	-- NIZA	985	KM.
BOULOGNE	-- NIZA	1285	KM.
BRUSELAS	-- ROMA	2150	KM.

Estos modelos se exhibirán en Logroño y estarán a su disposición para toda clase de pruebas y ensayos.

Agente para la provincia: JULIO REDON

Marqués de Vallejo, 17. -- Teléfono, 167

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO RAPIDO», Plaza del Mercado, 6, y con máquinas eléctricas modernas se le arreglará en sólo treinta minutos.
«El Relámpago Rápido» hace esperar sólo unos minutos, y no días.
No hay quien trabaje más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño.
ZAPATEROS OFICIALES. SE NECESITAN.

La carrocería infantil

SAN SEBASTIAN

Primera Casa española en la construcción de coches para niño

Modelos variados. Todos cómodos, elegantes y ligeros. Desde 175 hasta 1.000 pesetas.

Son estos coches la salud del niño, el descanso de los padres, el adorno del paseo.

Pida usted hoy mismo catálogo y detalles al Representante en LOGROÑO

MARCIAL CHABOY.--Sagasta, 10, 2.º

Garbanzos de la primera flor

NUEVOS; GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA.
De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo.
SOLO SE VENDEN EN
«LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAOS
MERCADO, 13.

GARAGE ELIAS

AUTOMOVILES

CHRYSLER

Ultimos Modelos recibidos: 77 - 70 - 66

DE VERDADERO LUJO

El Sedan PLYMOUTH de competencia

PARA INDUSTRIALES

La Camioneta FARGO - 2 Toneladas

Concesionario para la provincia

General Espartero, 18. -- Logroño -- Teléfono, 209

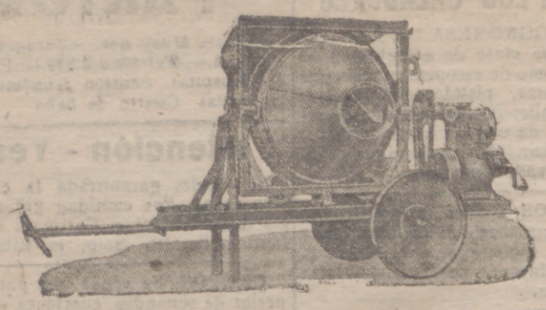

CONTRATISTAS

Hormigoneras OO, fácilmente transportables, de gran rendimiento, con un consumo insignificante.

GRANDES REFERENCIAS

Pídanos presupuesto. Grandes existencias y precios limitadísimos, de todo el material necesario a este ramo.

Venta exclusiva para España:

«EL MATERIAL INDUSTRIAL», C. A. — BILBAO.

Agencia en Logroño: GENERAL ZURBANO, 14.

Solo hay una bujia

apropiada para su coche la

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO
MURCIA

Ya se acerca otra vez la semana de la

FERIA DE LEIPZIG

del 31 Agosto al 5 Septiembre 1930

Su visita se impone al

Comerciante e Industrial

que quiere quedar al corriente de las Novedades y Precios

INFORMES sobre viajes económicos al Representante honorario:

Guillermo Niessen. - Rentería

BOMBAS -- MOTORES -- MAQUINARIA

GRANDES EXISTENCIAS

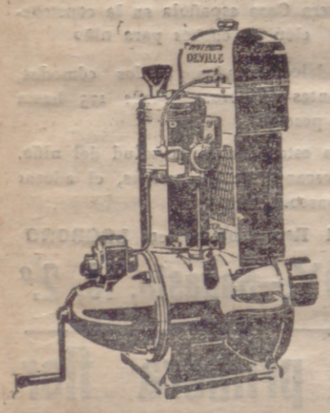

Motores a gasolina DEVILLE con radiador

HERRERO Y ZUBIRIA

BILBAO

Exclusivas **MICA**

Sucursal en Logroño

ZURBANO, 9

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS.

Agencia oficial "FORD"

FELIX BARRERA

Entrega inmediata de Coches, Camiones y TRACTORES.

GRAN STOCK DE RODAMIENTOS A BOLAS S. K. F., para automóviles, transmisiones y toda clase de maquinaria.

TALLER DE REPARACIONES Y VENTA DE TODA CLASE DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES.

Existencias de coches y camionetas usadas. Precios baratísimos.

CALAHORRA

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4463 Zaragoza.

LOCAL ESPACIOSO, con foso, se arrienda. Razón, Norte, 13.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenilla.—Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre.

BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.

HOSPEDERIA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — Informes: **SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.**

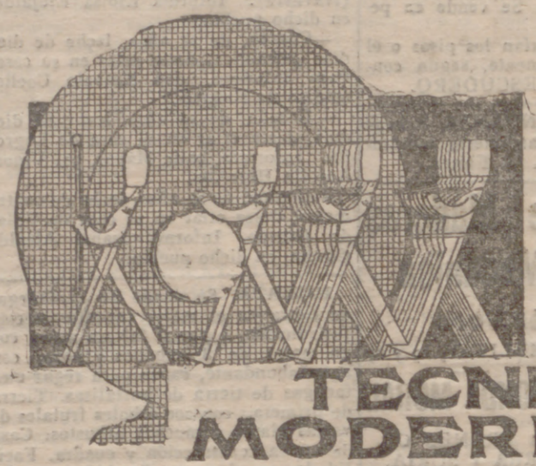

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

TECNICA MODERNA

Todos reconocen la perfección de los discos impresionados eléctricamente; pero no todos saben que para escuchar hasta los más finos matices de estos discos es necesario "tocarlos" en el gramófono mediante el moderno sistema eléctrico. Sólo con un reproductor eléctrico gramofónico PHILIPS podrá usted apreciar tóda la belleza de la música de sus discos.

Los receptores PHILIPS pueden ser utilizados como amplificadores gramofónicos

PHILIPS

Los altavoces PHILIPS representan un prodigio en la Radio

COMPAÑIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y tápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 30 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores podrán enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 22 de julio y 12 de agosto saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons

Spaarndam y Leerdam

que admitirán pasajeros de cámara y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

Prensas para vino y aceite

pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA S.L.

Apartado 2 LOGROÑO

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrífugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño

KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce V. este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIO

Luis Castellanos Múgica

Logroño — Gallarza, 11

C. DE SALAMANCA

Representante general para España

Apartado 935.--MADRID

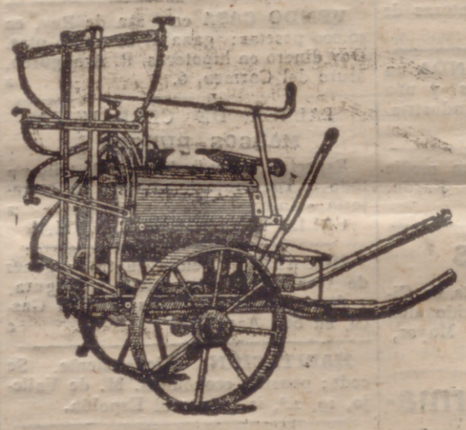

Taller Mecánico de Cerrajería

JOSE LLACH

Sucesor de Chasco

Especialidad en máquinas de sulfatar, carro y baste, para caballerías. Máquinas de trillar y todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

MARQUES DE SAN NICOLAS, NUMEROS 163 al 167.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA.**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.--Logroño

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

A DIECISEIS KILOMETROS DE MIRANDA

Las mejores aguas para curar las enfermedades de la PIEL y las del APARATO RESPIRATORIO: Artritismo, Anemia, Reumatismo.

Verdadero Sanatorio, a 600 metros de altura. — Clima seco, sanísimo.—Magnífico parque. — Precios económicos.

Chatarrería JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de materiales de derribos, en hierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.

ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

VINO DE COSECHERO

Se vende: tinto, a 7 ptas. los 16 litros, y a 0'45 litro; clarete, a 8'50 y a 0'55. Barriocepo, 47. a

---

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora.

Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 3, 2.º

PISO 1.º Se cede amueblado, con huerta, para veraneantes. Marqués de Francos, 83, en Haro. a

---

SE ARRIENDAN TRES PISOS

con cuadras y un tienda, y se venden terrenos. Informes, Mercado, número 31, estanco. a

---

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso,

El vapor «ORBITA», el día 3 de agosto de 1930.
El vapor «OROYA», el día 17 de agosto de 1930.
El vapor «ORCOMA», el día 31 de agosto de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».